



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500487	GRADO EN BIOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	6
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	16
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	18
5. INDICADORES DE RESULTADO	20
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	32
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	35
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	35
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	41

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://biologicas.ucm.es/grado-en-biologia>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Ciencias Biológicas cuenta con un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) que se articula a dos niveles: a nivel de centro, mediante la Comisión de Calidad de las Titulaciones que integra todas las titulaciones impartidas en la Facultad, y a nivel de título, a través de las comisiones de coordinación y planificación docente específicas. La relación nominal de los responsables del SGIC, junto con el colectivo al que representan, está publicada en la página web institucional de la Facultad: <https://biologicas.ucm.es/comision-calidad>

La Comisión de Calidad de las Titulaciones está formada por representantes de la Facultad, los Departamentos, los coordinadores de las unidades docentes y de los programas formativos, el estudiantado y el Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid. El SGIC contempla un conjunto estructurado de procedimientos para la recogida sistemática de información y la mejora continua, tales como: encuestas de satisfacción del estudiantado y del profesorado, análisis de resultados académicos, seguimiento de indicadores, revisión de planes de estudio, toma de decisiones basadas en evidencias y difusión de los resultados alcanzados.

Como parte esencial del despliegue del SGIC, se elaboran anualmente Memorias de Seguimiento del título, que incluyen el análisis de resultados, la interpretación de los indicadores clave y la planificación de acciones de mejora para el siguiente curso académico.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El funcionamiento de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas se regula por su propio Reglamento, disponible en el siguiente enlace: <https://rib.bioucm.es/cont/docus/reglacomcal.pdf>

Este reglamento fue aprobado inicialmente en la reunión de la Comisión celebrada el 2 de noviembre de 2009 y ha sido objeto de diversas modificaciones posteriores, dirigidas a mejorar la eficacia operativa del órgano. La versión más reciente corresponde a la actualización realizada en febrero de 2020.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas mantiene una programación de reuniones periódicas a lo largo del curso académico, lo que permite garantizar un seguimiento sistemático de la implantación, evolución y mejora de las titulaciones adscritas al centro.

Cabe señalar que dicha Comisión aborda asuntos relacionados con todas las titulaciones impartidas en la Facultad. No obstante, a continuación se detallan de forma **específica y exclusiva** los principales asuntos tratados, durante el curso 2024-25, que hacen referencia directa al **Grado en Biología** para mejorar la trazabilidad y el enfoque centrado en la titulación, evitando generalizaciones que puedan dificultar la evaluación diferenciada de su calidad.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
ORDINARIA 8 DE OCTUBRE 2024		
08/10/24	1. Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento del curso 2023-24 del Grado en Biología, y los Máster en Biología de la Conservación, Biotecnología Industrial y Ambiental, Biología Sanitaria, Biología Vegetal Aplicada, Microbiología y Parasitología, Neurociencia, Zoología y Programa de Doctorado en Biología.	Se aprueban
	2. Ruegos y preguntas.	<p>Eva Marco se queja sobre las fechas de entrega de las memorias de seguimiento y el acceso a los datos proporcionados por el VR de Calidad.</p> <p>Belén Patiño indica que es posible solicitar una visita a la Facultad de personal de la Oficina de Calidad para explicar a los responsables de las titulaciones dudas sobre las memorias de seguimiento.</p> <p>Irene Gutiérrez indica que hay datos de SIDI que no se corresponden con datos reales.</p> <p>El VD de Calidad, Innovación y Sostenibilidad se compromete a solicitar una reunión en VR de Calidad para plantear todas estas cuestiones.</p>
ORDINARIA 28 DE ENERO 2025		
28/01/2025	1. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad	<p>Recibido en noviembre los informes definitivos de seguimiento ordinario UCM de las titulaciones.</p> <p>Recibido los informes de DOCENTIA del curso 2022-23. En diciembre se enviaron a los departamentos. Se han realizado 58 evaluaciones (7 excelentes, 36 muy positivas, 13 positivas, 2 no positivas). El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad indica que, como han enviado el desglose, las no positivas lo han sido por deficiencias en el autoinforme y solicita que se transmita a todo el profesorado la importancia de completar de manera adecuada esta sección.</p> <p>Abierta la segunda fase de DOCENTIA.</p> <p>Quejas y sugerencias. Desde la última comisión se han recibido 6 quejas relacionadas con la WIFI, una avería en el ascensor, una falta de respeto de un estudiante a un profesor y dos sobre una asignatura concreta. Todas ellas se están tramitando.</p> <p>Se acuerda definir de manera más precisa el procedimiento de actuación para clarificar cual es la vía que tiene que llevar una reclamación.</p>
	2. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento docente de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024.	Se aprueban
	3. Ruegos y preguntas	No hay.
ORDINARIA 28 DE FEBRERO 2025		
28/02/2025	1. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad.	<p>Oficina de Calidad UCM ha remitido a la facultad una serie de sugerencias para actualizar el documento del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Títulos Oficiales (SGIC) con el fin de adecuarlo a la LOSU.</p> <p>DOCENTIA. Se encuentra en su fase de inscripción del profesorado.</p> <p>Dos quejas referidas a dos asignaturas de grado: Fisiología Vegetal (por exceder el tiempo de clase de 50 minutos) y Fisiología Animal (por dos</p>

		retrasos puntuales en la hora de inicio). Las quejas se han tramitado, se han resuelto y ha finalizado el procedimiento. Se acuerda que el VD de Calidad, elaborará un árbol de decisión, que se someterá a la aprobación de la comisión y que se hará visible desde la Página web para facilitar la comprensión de estos procedimientos.
	2. Aprobación, si procede, de la planificación docente para el curso académico 2025-2026 del Grado en Biología.	Se aprueba
	3. Ruegos y preguntas.	No hay
ORDINARIA 29 DE MAYO 2025		
29/05/2025	1. Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad	DOCENTIA se encuentra en la fase de elaboración de órganos directivos. Desde decanato ya se han completado los informes preceptivos y personales de cada docente evaluado Desde la pasada comisión del 28 de febrero se han recibido 4 quejas en el buzón de sugerencias y quejas. Una relacionada con un robo de un ordenador portátil en la biblioteca por parte de un estudiante del MU en Biología Sanitaria, otra por incumplimiento de horarios de entrada y salida en una asignatura, una tercera por las prácticas externas en el MU de Biotecnología Industrial y la última referida a criterios de evaluación en una asignatura de grado.
	2. Aprobación, si procede, de las guías docentes con modificaciones del Grado en Biología para el curso académico 2025-2026 del Grado.	Se aprueba
	3. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento docente de los meses de enero, febrero, marzo, abril de 2024.	Se aprueba
	4. Ruegos y preguntas.	Eva Marco sugiere la elaboración de un protocolo para la canalización de las modificaciones de las guías docentes de las titulaciones de la facultad y facilitar y evitar duplicaciones en los envíos entre coordinaciones de asignaturas, de titulaciones, unidades docentes, departamentos y comisión de calidad. El VD de calidad se compromete a elaborar ese protocolo y presentarlo a la comisión de calidad para su aprobación. Silvia Sabariego consulta sobre la asistencia de docentes al acto de entrega de diplomas excelentes de DOCENTIA. Se le indica que se ha notificado e invitado a la entrega de diplomas al profesorado que ha cumplido dos ciclos (PAE) como excelentes o muy positivos. José Manuel Serrano consulta sobre el cambio de coordinación en el PD Ecología y se le indica que esto debe ser aprobado por los consejos de departamento y posteriormente por la comisión de calidad.

ANÁLISIS: El modelo de gestión de la calidad adoptado por la Facultad de Ciencias Biológicas, basado en un único Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) y una Comisión de Calidad de las Titulaciones común para todas las titulaciones del centro, ha continuado funcionando con eficacia durante el curso 2024-25, tras su implantación a finales del curso 2019-20.

Esta reorganización ha supuesto una racionalización de los recursos y procedimientos, aligerando las tareas administrativas previamente duplicadas en comisiones separadas, y ha favorecido una mayor fluidez en la coordinación y transmisión de información entre los distintos órganos implicados en la calidad académica (Comisiones de Coordinación de Titulaciones, Comisión de Calidad de las Titulaciones y Junta de Facultad).

Durante el curso académico, la Comisión ha desarrollado sin incidencias sus funciones ordinarias, como la aprobación de las guías docentes, el seguimiento de la actividad académica, la aprobación de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones y la evaluación de la docencia mediante el programa DOCENTIA. Estas acciones se han coordinado estrechamente con cada una de las comisiones de cada titulación, entre ellas, la Comisión de Coordinación del Grado en Biología, asegurando así un control eficaz y específico sobre el desarrollo de la titulación.

Este funcionamiento estructurado y estable da cumplimiento a las recomendaciones institucionales relativas a la mejora continua, trazabilidad de los procesos y participación de los distintos colectivos implicados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
SGIC consolidado, con una estructura funcional eficiente y adaptable.	Dificultad para consensuar agendas de reunión debido al elevado número de representantes y a la carga de trabajo de los distintos colectivos.
Coordinación fluida entre órganos de gobierno académico (comisiones de coordinación, comisión de calidad y Junta de Facultad).	Riesgo de dilución del enfoque específico por titulación al compartir órganos de calidad con otras titulaciones del centro.
Participación activa y representativa de todos los colectivos de la comunidad universitaria (PDI, PTGAS, estudiantes y entidades externas).	Necesidad de reforzar la trazabilidad documental de las acciones de mejora específicas del Grado en Biología en las actas y acuerdos conjuntos.
Gestión integrada y homogénea de los procedimientos de calidad en todas las titulaciones de la Facultad.	
Cumplimiento sistemático de los calendarios y procedimientos de evaluación y seguimiento del título.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Grado en Biología cuenta con una estructura de coordinación docente robusta y articulada a varios niveles, lo que permite garantizar una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado, así como una planificación temporal coherente con la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para la titulación.

La coordinación docente se estructura mediante un sistema organizado por asignaturas, cursos y menciones. Cada asignatura está a cargo de uno o dos docentes responsables de su gestión y seguimiento, quienes trabajan bajo la supervisión de la coordinación del curso correspondiente, o de mención en el caso de 4º curso. Este modelo jerárquico facilita la coherencia de la programación docente y la correcta implementación de las actividades formativas en todos los niveles. Resulta especialmente relevante para asegurar que, en los distintos grupos de una misma asignatura, se mantenga una estructura homogénea en cuanto a contenidos, metodología y evaluación.

El listado actualizado de los coordinadores/as de asignaturas, cursos y menciones, así como de la coordinación general del Grado en Biología, está disponible en la web de la Facultad:

<https://web.bioucm.es/coordigrado>

El modelo de coordinación se articula mediante la Comisión del Grado, que se apoya en seis subcomisiones docentes: una por cada uno de los tres primeros cursos, y una específica para cada una de las tres menciones ofertadas en cuarto curso. Cada subcomisión está compuesta por el coordinador o coordinadora de curso/mención, junto con el profesorado responsable de cada asignatura correspondiente. La coordinadora del Grado mantiene reuniones periódicas con los responsables de curso y mención para ajustar la programación docente, anticipar incidencias, proponer ajustes o introducir acciones de mejora. Las decisiones consensuadas son trasladadas a la Comisión del Grado en Biología, que actúa como órgano deliberativo y está integrada por representantes de todas las unidades docentes participantes en la titulación, además de representación estudiantil y del Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS).

Todo este entramado de coordinación está supervisado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones y, en última instancia, por la Junta de Facultad.

Durante el curso 2024-25, las subcomisiones de coordinación se reunieron periódicamente, mayoritariamente de forma presencial, para organizar, coordinar y planificar la actividad docente en su ámbito. Entre sus funciones destacan la elaboración de calendarios, el análisis de incidencias durante el desarrollo de las asignaturas y la preparación de propuestas para mejorar la titulación. Asimismo, la coordinadora del Grado mantuvo reuniones con los coordinadores de asignaturas, cursos y menciones para realizar un seguimiento riguroso de la programación docente, evaluar su desarrollo, contrastar los resultados obtenidos y acordar posibles medidas de mejora.

De manera cronológica, las primeras reuniones del curso se celebran en septiembre, y están centradas en la revisión de la planificación de grupos de prácticas en función de la matrícula efectiva, así como en la aprobación del calendario de exámenes en convocatorias ordinarias y extraordinarias y la revisión y aprobación de las memorias anuales de seguimiento de la titulación. En los meses de febrero y marzo se programan las reuniones dedicadas a la planificación del curso siguiente, en donde intervienen la coordinación de asignaturas, curso y mención. En ellas se define la estructura de la programación docente por curso y por mención, con la participación activa de todos los coordinadores académicos implicados. Además, se han celebrado reuniones específicas sobre horarios, distribución de actividades docentes, organización de prácticas y elaboración de calendarios de evaluación, entre otros temas tratados.

Además de las tareas de planificación y seguimiento docente, la comisión de coordinación del Grado en Biología asume la responsabilidad de analizar todas las propuestas de Trabajo Fin de Grado (TFG) presentadas por los estudiantes que realizan el TFG dentro de los grupos de investigación, tanto internos como externos a la Facultad. Esta labor incluye la verificación del cumplimiento de la normativa vigente por parte de cada propuesta y, en su caso, la formulación de recomendaciones para su subsanación o mejora, con el fin de garantizar la calidad y adecuación académica de los TFG que serán realizados durante cada curso académico.

Las propuestas surgidas en estos foros de coordinación son analizadas por la Comisión del Grado y, en su caso, aprobadas e implementadas como acciones de mejora. Todos los acuerdos adoptados en estas reuniones quedan reflejados en actas, las cuales recogen de forma sistemática los temas tratados y las decisiones tomadas, lo que asegura la trazabilidad de las actuaciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
ORDINARIA 19 de SEPTIEMBRE 2024		
19/09/2024	1. Acuerdo, si procede, sobre la calificación de No Presentado en las Actas.	Se ponen en común las distintas modalidades que se utilizan para la calificación en las actas de los estudiantes que no se presentan al examen de teoría, pero que han realizado algún examen de las otras partes de la

		<p>asignatura (prácticas y seminarios). Una vez escuchadas todas las intervenciones, la comisión acuerda que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada asignatura podrá continuar con el mismo sistema de calificación que estaba aplicando, siendo los criterios uniformes dentro de los distintos grupos de la misma asignatura. - Siguiendo las recomendaciones de la consulta que se realizó a asesoría jurídica por parte del Departamento de Biología Celular, se debe informar previamente a los estudiantes de los criterios que se aplicarán para incluir la calificación de NO PRESENTADO en las actas a los estudiantes que se presenten a algún examen de la asignatura.
	<p>2. Revisión del número de grupos de prácticas para el primer y segundo semestre.</p>	<p>Según el acuerdo de la comisión de Grado del 28 de Febrero de 2024, para la programación de los grupos de prácticas hasta 15 estudiantes formarán 1 grupo, de 16 a 30 estudiantes 2 grupos, de 31 a 45 estudiantes corresponden a 3 grupos, de 46 a 60 estudiantes son cuatro grupos, y a partir de 61 estudiantes se podrán programar cinco grupos de prácticas. La formación de estos grupos de prácticas será con los estudiantes de primera matrícula.</p> <p>La comisión acuerda que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En PRIMERO, al superarse los 61 estudiantes de primera matrícula, se abrirán tantos grupos de prácticas como se necesiten siguiendo el acuerdo del pasado 28 de Febrero de 2024. En todas las asignaturas se establecerán 2 grupos de seminarios. - En SEGUNDO: se programan 4 grupos de prácticas en todas las asignaturas anuales y optativas, a excepción del grupo F en la asignatura Regulación del Metabolismo donde se programarán 3 grupos. Se establecerán dos grupos de seminarios en todas las asignaturas. <p>La profesora Lucía de Soto indica que en la asignatura de Botánica están revisando el número definitivo de estudiantes por grupo de prácticas y se incrementará, en el caso de ser necesario, siguiendo el acuerdo establecido para la programación de nuevos grupos de prácticas.</p> <p>En TERCERO se programan:</p> <p>En el grupo A: 4 grupos en todas las asignaturas a excepción de Ecología de los Recursos Naturales donde se programarán 3 grupos. En todas las asignaturas se establecerán 2 grupos de seminarios.</p> <p>En el grupo B y C se programarán 4 grupos de prácticas en cada asignatura. En todas las asignaturas se establecerán 2 grupos de seminarios.</p> <p>En el grupo E: 2 grupos de prácticas en todas las asignaturas anuales, 2 en la asignatura optativa de Antropología Física y 1 grupo en la asignatura optativa de Biología del Desarrollo. Se acuerda que en el turno E se realizará un único grupo de seminarios para todas las asignaturas.</p> <p>En el grupo F: 3 grupos de prácticas en cada asignatura a excepción de la asignatura optativa de Etología donde se programarán 4 grupos. En todas las asignaturas se establecerán 2 grupos de seminarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En CUARTO se programan: <p>En el grupo A: 3 grupos de prácticas para las asignaturas de Análisis de la Biodiversidad Animal, Análisis de la Biodiversidad Vegetal y Biología de la Conservación; 2 grupos para las asignaturas de Biología de la Contaminación y Gestión Sostenible del Medio Natural y 1 grupo para la asignatura de Descripción y Valoración Ambiental de Ecosistemas.</p> <p>En el grupo C: 2 grupos de prácticas para todas las asignaturas de la mención de Biotecnología ya que las asignaturas de Biotecnología Microbiana y Cultivos Celulares y Transgénesis solicitan mantener los dos grupos programados y no incrementar a 3 grupos de prácticas.</p> <p>En el grupo D: 4 grupos de prácticas para todas las asignaturas de la mención de Biología Sanitaria a excepción de las asignaturas de Genética Humana y Parasitología y Vectores de Transmisión, en donde se programarán 3 grupos.</p>

		<p>En el grupo E: 2 grupos de prácticas para todas las asignaturas de la mención de Biología Ambiental.</p> <p>En el grupo F: 3 grupos de prácticas para todas las asignaturas de la mención de Biología Sanitaria a excepción de la asignatura Parasitología y Vectores de Transmisión donde se programarán 2 grupos y en la asignatura de Genética Humana se programará 1 grupo de prácticas.</p> <p>En el grupo G: 2 grupos de prácticas en todas las asignaturas de la mención de Biotecnología a excepción de las asignaturas de Biorremediación y Control Ambiental y Biotecnología de Enzimas en donde se programarán grupos únicos.</p> <p>En la asignatura de Biología Experimental grupo T2 se acuerda programar 4 grupos de laboratorios con 8-12 estudiantes cada grupo. Al inicio del segundo semestre se revisará el número de estudiantes matriculados y en caso necesario se eliminará el cuarto grupo.</p>
	3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2024-2025.	<p>La U.D. de Biomatemáticas solicita que se retrase la fecha del examen de la asignatura de Biomatemáticas. Se acuerda un cambio en las fechas de los exámenes de Biomatemáticas que pasará al día 16 de Enero de 2025 y se intercambia por la fecha del examen de la asignatura Biología Celular e Histología, que pasará al 8 de Enero de 2025.</p> <p>Se aprueba el calendario de exámenes para el curso 2024-25 con la modificación de los exámenes de Biomatemáticas y Biología Celular e Histología en la convocatoria ordinaria primer semestre.</p>
	4. Ruegos y preguntas.	<p>La coordinadora de Grado ruega que, para evitar el solapamiento de las prácticas en las asignaturas pertenecientes a turnos diferentes, se revise la posibilidad de elegir asignaturas optativas en turnos alternativos al del resto de asignaturas. Además también sugiere, siempre que sea posible, evitar la programación de prácticas de asignaturas distintas simultáneamente, lo que permitirá ajustar mejor el número de estudiantes por subgrupo de prácticas.</p> <p>María Hornero (representante de estudiantes) recalca que resulta complicado para los estudiantes no escoger optativas en distintos turnos o en distintos cursos aunque son conscientes de que pueden solapar las fechas de las prácticas de campo.</p> <p>La profesora Nuria de Pedro ruega que la fecha para la entrega de las memorias de los TFG así como las fechas para la presentación y defensa de las mismas ante el tribunal se retrase, en las convocatorias ordinaria y extraordinaria, sin que esto suponga un perjuicio en el cierre de las actas ni menoscabe la labor de los revisores internos de los trabajos dirigidos por los tutores externos. Se propone que la comisión revisará estas fechas para los siguientes cursos académicos.</p>
ORDINARIA 04 de OCTUBRE 2024		
04/10/2024	1. Informe de la coordinadora del Grado.	<p>Se informa que se retomarán las reuniones de trabajo para la modificación del Grado en Biología. Se intentará que sean sesiones monográficas sobre este tema. En la próxima reunión de la comisión (que será convocada previsiblemente el 11 de octubre) se tratará la aprobación, si procede, de las asignaturas obligatorias del Grado, siguiendo el orden de las tareas de trabajo.</p> <p>Se indica que está abierto el plazo para la presentación de las propuestas de TFG por parte de los estudiantes. El plazo finaliza el 10 de octubre para los estudiantes que hayan solicitado la convocatoria extraordinaria de febrero y el 2 de noviembre para el resto de los estudiantes. Las propuestas de TFG para la convocatoria de febrero serán evaluadas por el equipo decanal para proceder inmediatamente a su tramitación, para que puedan cumplir con los plazos de la convocatoria. Para la evaluación del resto de las propuestas se convocará una reunión de la comisión a mediados de noviembre. Se informa que se han recibido 5 solicitudes para realizar el TFG genérico en los laboratorios de la Facultad para los estudiantes de las menciones de Biología Sanitaria y Biotecnología.</p>

		Se ha comunicado a todos los estudiantes matriculados de 4º curso a través del correo electrónico, los trámites y la normativa para la realización de los TFG en las distintas modalidades posibles. Concretamente se ha informado sobre la tramitación de las propuestas, la normativa para la realización del TFG, las fechas de las convocatorias, etc. Se recuerda que la normativa sobre los TFG está publicada en la página web de la Facultad, disponible para su consulta por parte de los estudiantes y de los tutores.
	2. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Biología curso 2023-24.	<p>La comisión acuerda aprobar la memoria anual de seguimiento del Grado en Biología curso 2023-24, con las siguientes modificaciones, que han sido incluidas en la memoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Página 10: se ha añadido a la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular en el Acta del 27 de Junio en el párrafo “las unidades docentes de Ecología y Fisiología Vegetal, el Departamento de Biología Celular se manifiestan en contra....” Sugerido por la profesora Olga Cañadas. - Página 18: se ha modificado la Tabla de Indicadores Académicos, en la asignatura Neurobiología. Una vez comprobadas las actas de la asignatura se han corregido los datos: 18 Matriculados, 1 MH y 2 NP más de los que estaban en la tabla descargada desde SIDI. Modificación sugerida por la profesora Nuria de Pedro. - Página 31: se ha eliminado la Tabla que estaba duplicada y se ha añadido la TABLA DE FORTALEZAS que faltaba. Modificación sugerida por el Profesor Álvaro Ramírez. - Página 37: siguiendo la sugerencia del profesor Álvaro Ramírez, en la TABLA PUNTOS DÉBILES se han incluido más puntos débiles con sus respectivas acciones de mejora que faltaban en algunos apartados como en Estructura del SGIC, Indicadores de Resultados, para que estén todos los apartados completados. <p>La coordinadora de Grado agradece a toda la comisión la revisión de la Memoria así como todas las modificaciones y correcciones sugeridas.</p>
	3. Ruegos y preguntas.	<p>Varios miembros de la comisión proponen revisar los criterios para las calificaciones de MH en las asignaturas de Trabajo Fin de Grado y de Iniciación a la Investigación. Se propone llevar como punto del orden del día para la próxima comisión en la que se evaluarán las propuestas de TFG.</p> <p>El profesor Álvaro Ramírez pregunta si está actualizada la información sobre Calidad en la página web de la Facultad. Se responde que se revisará y actualizará con los datos necesarios.</p>
ORDINARIA 11 de OCTUBRE 2024		
11/10/2024	1. Modificación del Grado en Biología. Propuesta de asignaturas obligatorias.	<p>Se ponen en común las distintas propuestas de asignaturas obligatorias. El profesor Antonio González comparte con todos los miembros de la comisión, el documento elaborado en la unidad docente de Antropología con la propuesta de la asignatura de Antropología como asignatura obligatoria (se incluye la documentación como Anexo I).</p> <p>La comisión acuerda que las siguientes asignaturas de 12 ECTS sean obligatorias en modalidad I y II (6 + 6 ECTS):</p> <ul style="list-style-type: none"> Botánica I y II Ecología I y II Genética I y II Fisiología Animal I y II Fisiología Vegetal I y II Microbiología I y II Zoología I y II <p>La comisión propone el siguiente listado de asignaturas presentadas por los representantes de UD/Departamentos/Sección</p>

		<p>Departamental/Sectores para su posible inclusión como asignaturas obligatorias del Grado en Biología:</p> <p>Antropología (6 ECTS) Biogeografía (6 ECTS) Bioinformática (6 ECTS) Biología Evolutiva (6/12 ECTS) Biología y Retos Ambientales Globales (6 ECTS) Biología, Sociedad y Sostenibilidad (3 ECTS) Diseño Experimental (Prácticas) (6 ECTS) Ecología de los Recursos Naturales (6 ECTS) Genómica/Biología Molecular (6 ECTS) Informática/Programación (3/6 ECTS) Inmunología (6 ECTS) Laboratorio Integrado 2 (6 ECTS) Laboratorio Integrado 3 (6 ECTS) Laboratorio Integrado 4 (6 ECTS) Micología I (6 ECTS) Proyectos y Estudios en Biología (6 ECTS)</p> <p>Se informa que el nombre definitivo de estas asignaturas será revisado por la comisión en el caso de ser aprobadas para formar parte del Grado en Biología.</p> <p>La comisión acuerda:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Que cada U.D./Departamento/Sección Departamental/Sector proponga qué asignaturas obligatorias formarán parte del Grado en Biología, así como el curso y semestre en el que se impartirán. - Que estas propuestas deben contener 4-6 asignaturas del listado de asignaturas siguiendo un orden de prioridad de las mismas. <p>La comisión debe tener esta información publicada en la carpeta compartida, antes del 31 de Octubre. Se propone que en la siguiente reunión para la Modificación del Grado en Biología (prevista para primeros de noviembre) la comisión estudiará todas las propuestas recibidas hasta el 31 de Octubre.</p>
	2. Ruegos y preguntas.	No hay
ORDINARIA 07 de NOVIEMBRE 2024		
	1. Informe de la coordinadora del Grado.	<p>La coordinadora del Grado en Biología informa sobre los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Seguimiento Anual del Grado en Biología: se ha recibido el informe provisional de seguimiento del Grado en Biología, el cual es favorable en todos los aspectos evaluados. No se enviarán alegaciones, ya que únicamente se han formulado algunas recomendaciones menores que se tendrán en cuenta para los próximos informes. - Congreso de Investigación de Pregraduados en Ciencias de la Salud: el congreso se celebrará los días 3, 4 y 5 de abril de 2025. Se solicita que el 3 de abril (tarde) y el 4 de abril (día completo) se consideren días de baja incidencia académica, para facilitar la asistencia de los estudiantes al congreso. - Entrega de los anexos para la realización de los Trabajos de Fin de Grado (TFG): el 5 de noviembre ha finalizado el plazo para la presentación del anexo para la realización del TFG en los grupos de investigación, recibándose casi 200 propuestas (140 TFG internos y 52 externos). Estas propuestas serán evaluadas en la próxima reunión de la comisión, donde se decidirá sobre su aceptación o la necesidad de subsanaciones. Adicionalmente, se ha habilitado un plazo extraordinario hasta el 29 de noviembre para aquellos estudiantes que aún están tramitando los anexos.

		<p>- Creación de Grupos de Prácticas: se informa de la creación de los siguientes grupos de prácticas, según el cumplimiento de la ratio aprobada por la comisión, siguiendo el orden de solicitud:</p> <p>Biología Celular e Histología: 4 grupos (AB, BC, B5, EF)</p> <p>Zoología: 1 grupo (E5)</p> <p>Botánica: 3 grupos (A5, B5, C5)</p> <p>Fisiología Animal: 1 grupo (F4)</p> <p>Bioquímica: 3 grupos (A5, B5, E5)</p> <p>La profesora Rosario Linacero manifiesta que la solicitud para la creación de estos grupos de prácticas en algunos casos se ha realizado con posterioridad a la celebración de la Junta de Facultad en la que se aprueba la programación docente, por lo tanto su incorporación implica una modificación de la programación previamente aprobada por dicho órgano.</p> <p>Plan de Evacuación: se recuerda la necesidad de presentar el plan de evacuación a los estudiantes al inicio de cada semestre. Este protocolo será expuesto el primer día lectivo de cada uno de los semestres, en la sesión correspondiente a la última asignatura de la franja horaria de cada uno de los turnos.</p> <p>El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad indica que la presentación del plan de evacuación está disponible en la web de la Facultad. Se informa que se enviarán las instrucciones necesarias para la implementación de este plan a todo el personal de la Facultad, antes de la próxima presentación programada para el primer día lectivo del segundo semestre (21 enero de 2025).</p>
	2. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes convocatoria ordinaria 2º semestre, por la festividad de San Isidro.	Se aprueba
	3. Modificación del Grado en Biología. Aprobación, si procede, de las asignaturas obligatorias.	<p>La Vicedecana de Estudios presenta a la comisión un resumen de la estructura que deben seguir las titulaciones de Grado conforme al RD 822/2021 y a la Guía de la Fundación Madri+d, documentos que se encuentran disponibles en los archivos compartidos por la comisión.</p> <p>Se muestra a la comisión los resultados del análisis realizado de las propuestas de asignaturas obligatorias remitidas por cada Unidad Docente, Departamento, Sección Departamental, y por los Estudiantes, siguiendo el orden de prioridad indicado en cada caso. Se acuerda que aquellos sectores que enviaron su propuesta sin priorizar las asignaturas lo hagan a la mayor brevedad, sin que esto suponga una modificación de la propuesta remitida con anterioridad a la reunión. En la próxima reunión se presentará el análisis priorizado de las propuestas de asignaturas obligatorias. La Comisión acuerda que la decisión se tomará por consenso; en caso de discrepancias, los sectores en desacuerdo presentarán sus argumentos al grupo.</p>
	4. Ruegos y preguntas.	Algunos miembros de la comisión solicitan que se consulten las competencias necesarias para que la/os graduada/os en Biología puedan firmar proyectos.
ORDINARIA 02 de DICIEMBRE 2024		
	1. Aprobación, si procede, de las propuestas para la realización de los TFG.	<p>Tras evaluar las propuestas para la realización de los TFG, la comisión acuerda lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas aceptadas: estas propuestas comenzarán con la tramitación necesaria para su realización. En el caso de TFG dirigidos por tutores internos de la UCM, se utilizará el portafirmas institucional. Para los tutores externos, el proceso de firma se realizará a través de la firma electrónica de los anexos aprobados. - Propuestas no aceptadas: los interesados serán informados para que puedan corregir los errores y subsanar estas propuestas. Además, se les

		indicarán los motivos específicos que han llevado a la no aceptación. Para sucesivas convocatorias: se propone detallar mejor la información para los estudiantes sobre cómo completar el anexo, con especial atención a los apartados de metodología y actividades a realizar. Se propone cambiar la redacción de la guía docente de TFG para que incluya de manera más clara y concisa que las propuestas de TFG deben estar relacionadas con la mención que se cursa, según el acuerdo de la Junta de Facultad.
	2. Modificación del Grado en Biología. Aprobación, si procede, de las asignaturas obligatorias.	Tras una larga deliberación de la comisión, en la que se han compartido y debatido las diferentes opiniones sobre el número de asignaturas obligatorias, se acuerda incluir cuatro asignaturas que completarán el bloque de asignaturas obligatorias, lo que permitirá una optatividad de 60 ECTS en la titulación. La unidad docente de Zoología no se pronuncia sobre esta cuestión, ya que dicha propuesta no fue previamente debatida dentro de la unidad, por lo que se queda a la espera de que nos puedan emitir su decisión, si así lo consideran oportuno. Tareas para la próxima reunión de la comisión: se solicita a las UD/Departamentos/Secciones/Sectores que indiquen los contenidos generales y el enfoque propuesto para las asignaturas Laboratorio Integrado 2, Laboratorio Integrado 3 y Bioinformática. Además, en el caso de las asignaturas Laboratorio integrado 2 y 3 es necesario indicar el curso o semestre en el que se impartirían. Esta información nos permitirá identificar cuáles son las 4 asignaturas obligatorias con mayor respaldo.
	3. Ruegos y preguntas.	No hay
ORDINARIA 07 de FEBRERO 2025		
	1. Informe de la coordinadora.	<p>Se informa a la comisión que durante el período de modificación de matrícula para las asignaturas de 4º curso (segundo semestre), se han recibido 86 solicitudes, relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matriculación en el TFG. - Cambio de asignatura optativa, de Prácticas Externas a Iniciación a la Investigación, Historia, Difusión y Enseñanza de la Biología o Neurobiología. - Cambio de turno en la asignatura de Proyectos y Estudios en Biología (PEB), en su mayoría de mañana a tarde, debido a incompatibilidades horarias con el TFG y otras asignaturas. Actualmente, la distribución de PEB es de tres grupos de mañana y dos de tarde; sin embargo, 17 estudiantes no han podido cambiar al turno de tarde por falta de plazas. Para el próximo curso, la distribución se ajustará a dos grupos en la mañana y tres en la tarde, con el fin de responder mejor a la demanda estudiantil. <p>El TFG genérico ha sido solicitado por 19 estudiantes: 13 procedentes de la titulación, 4 estudiantes de movilidad (Erasmus In) y 2 que han cambiado a esta modalidad tras no poder realizar el TFG en un grupo de investigación (externo a la UCM).</p> <p>Programación docente del próximo curso:</p> <p>Se llevarán a cabo reuniones con las coordinaciones de primero, segundo y tercer curso, así como de las menciones, para iniciar la planificación de la programación docente del curso académico 2025-2026. En cumplimiento del acuerdo de la Junta de Facultad, se procederá a la rotación de las coordinaciones de curso, menciones y asignaturas transversales, lo cual será comunicado desde la coordinación del Grado.</p> <p>El vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad informa que los días 17 y 19 de febrero se celebrarán las Jornadas de orientación dirigidas al estudiantado de 3º curso. Además, se lanzará una encuesta clave para la organización docente de 4º curso, que estará disponible hasta finales de febrero.</p> <p>Se informa que por razones ajenas a la facultad, el acto de graduación de la XIII promoción del Grado en Biología se traslada del día 30 de junio al martes 8 de julio de 2025.</p> <p>Documento del Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución (BEE)</p>

		<p>Se informa que se ha recibido un documento del Departamento de BEE sobre aspectos clave de la modificación del Grado, el cual se ha adjuntado a la documentación para su discusión en la comisión correspondiente. Puesto que varios miembros de esta comisión pertenecen al Departamento de BEE, se les indica si desean aclarar o aportar información adicional. A continuación, si lo consideramos oportuno, podemos analizar y debatir el contenido del documento, conforme a la solicitud del Departamento de BEE.</p>
	<p>2. Aprobación, si procede, del calendario para la programación docente del próximo curso 2025-26.</p>	<p>El Consejo de Gobierno ha aprobado el calendario académico para el curso 2025-2026 y se ha adjuntado a la documentación de la comisión. Hasta el 15 de mayo se podrán solicitar modificaciones menores en las fechas al Vicerrectorado de Estudiantes para adaptarlas a la organización específica de las titulaciones.</p> <p>Se informa a la comisión que las festividades de San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino se celebrarán el viernes 14 de noviembre de 2025 y el viernes 30 de enero de 2026, respectivamente.</p> <p>Se propone mantener la misma programación que en el curso actual, con el siguiente esquema:</p> <p>Primer semestre</p> <p>Inicio: 8 de septiembre (lunes)</p> <p>Fin: 19 de diciembre (viernes)</p> <p>Duración: 15 semanas</p> <p>Exámenes 1er semestre: 8 al 23 de enero de 2026</p> <p>Entrega de actas: hasta el 6 de febrero (viernes)</p> <p>Segundo semestre</p> <p>Inicio: 26 de enero (lunes)</p> <p>Fin: 14 de mayo (jueves)</p> <p>Duración: 15 semanas</p> <p>Exámenes 2º semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria Ordinaria: 18 al 29 de mayo <p>Tribunales TFG: 8 al 10 de junio</p> <p>Entrega de actas: hasta el 10 de junio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria Extraordinaria: 11 al 26 de junio <p>Tribunales TFG extraordinaria: 6 al 8 de julio</p> <p>Entrega de actas: hasta el 8 julio</p> <p>Actas TFG, IAI: hasta el 13 de julio</p>
	<p>3. Revisión de los grupos de prácticas programados para el segundo semestre (TFG genérico).</p>	<p>Se solicita a la comisión de Grado la creación de un nuevo grupo en el TFG genérico para facilitar la habilitación de un laboratorio adicional. Este laboratorio estará operativo en el mismo período y horario (del 24 de febrero al 4 de abril, en horario de 14:30 a 17:30) y será impartido por la unidad docente de Fisiología Animal y la sección departamental de Bioquímica y Biología Molecular, lo que implicará un incremento de 45 horas en GEA en cada una.</p> <p>Se aprueba.</p>
	<p>4. Modificación del Grado en Biología.</p>	<p>Se abre un debate sobre el proceso desarrollado hasta el momento en la modificación del Grado en Biología. Sin embargo, debido a la ausencia de varios miembros de la comisión y la consecuente falta de quórum, la reunión se aplaza hasta la próxima sesión. Se reanuda la reunión el 12 de febrero a las 10:30 horas, siguiendo con el mismo punto del orden del día. En esta segunda sesión, la comisión acuerda informar a la Junta de Facultad de que su bloqueo no permite avanzar en la modificación del Grado en Biología.</p>
	<p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>La profesora Nuria de Pedro ruega que se envíe a la comisión la propuesta del calendario para la programación docente específica de nuestra</p>

		titulación antes de su aprobación, para poder ser discutida previamente en las UD/Departamentos/Secciones departamentales/sectores.
ORDINARIA 27 de FEBRERO 2025		
	1. Aprobación, si procede, de la planificación docente para el curso 2025-26.	Se aprueba la planificación docente para el curso 2025-26 con los siguientes ajustes: - Cada grupo de teoría se dividirá en dos subgrupos de seminarios de aproximadamente 30 estudiantes y en cuatro subgrupos de aproximadamente 15 estudiantes para las tutorías dirigidas y las prácticas. - Para la asignatura de Proyectos y Estudios en Biología (obligatoria) se acuerda programar 5 grupos (2 en turno de mañana y 3 en turno de tarde).
	2. Ruegos y preguntas.	No hay

La coordinación docente y académica del Grado en Biología ha demostrado un funcionamiento sólido y eficaz, aspecto especialmente relevante en una titulación caracterizada por su elevada complejidad organizativa: un volumen de estudiantes de Grado superior a 1.000, una plantilla docente amplia y diversa, con cerca de 300 profesores y profesoras de la facultad de Ciencias Biológicas así como otras facultades, y una carga experimental significativa. Este buen funcionamiento es fruto de la implicación activa de todos los colectivos participantes en el desarrollo del título y de la sólida trayectoria histórica de los estudios en Biología en la UCM, primero como Licenciatura y posteriormente como Grado. La experiencia acumulada a lo largo de los años, unida a la estabilidad del equipo docente, facilita una coordinación eficaz y una implementación coherente de la docencia.

El sistema de coordinación vertical (entre cursos) y horizontal (entre asignaturas del mismo curso) ha permitido hacer frente de manera eficiente a las dificultades surgidas durante el curso, garantizando una planificación docente coherente, una distribución equilibrada de la carga de trabajo y una adecuada implementación de actividades prácticas y teóricas.

Todas las acciones desarrolladas por los distintos niveles de coordinación de la titulación son evaluadas por la Comisión de Calidad de las Titulaciones, que garantiza su alineación con los objetivos del SGIC y, en su caso, las eleva a la Junta de Facultad para su aprobación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Implicación activa y coordinada de todos los colectivos implicados en la docencia del Grado (PDI, PTGAS, estudiantes).	El elevado número de estudiantes matriculados requiere una programación compleja y la creación de numerosos grupos de teoría y prácticas, lo que supone una carga organizativa significativa.
Funcionamiento eficaz del sistema de coordinación vertical y horizontal.	La coordinación entre tantos agentes docentes, provenientes de diferentes departamentos y Facultades, exige un esfuerzo adicional de planificación y consenso.
Programación docente estructurada, ajustada a la carga lectiva y al número de estudiantes.	Necesidad de continuar reforzando la trazabilidad documental de las decisiones y acuerdos adoptados en las subcomisiones.
Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos, con adecuada planificación de los grupos de prácticas.	
Experiencia acumulada y estabilidad del profesorado, que facilitan la gestión académica.	
Coordinación eficaz de los Trabajos Fin de Grado, con seguimiento normativo y propuestas de mejora.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que imparte docencia en el Grado en Biología se caracteriza por su alta cualificación y por un firme compromiso tanto con la calidad docente como con la excelencia investigadora. La mayor parte de la plantilla está adscrita a la facultad de Ciencias Biológicas, si bien la docencia se enriquece con la participación de profesorado de otras facultades de ciencias de la UCM (Químicas, Físicas y Geológicas), lo que aporta diversidad de enfoques teóricos y metodológicos en la formación del estudiantado.

En los últimos cursos, la plantilla ha experimentado un ligero descenso en términos absolutos, pasando de 241 docentes en el curso 2023-24 a 210 en el curso 2024-25. No obstante, la evolución del tipo de contratación del Personal Docente e Investigador (PDI) ha sido claramente positiva. Los datos muestran un crecimiento sostenido y equilibrado en el número de profesionales con vinculación permanente (el 68 %), con una consolidación progresiva de las diferentes figuras contractuales respecto al personal con contratos no permanentes (32 %). Este refuerzo de la estabilidad se traduce en un aumento del profesorado funcionario y del personal contratado permanente, lo que redundará en una mayor solidez de la plantilla. Al mismo tiempo, se mantiene una adecuada incorporación de profesorado que favorece la renovación generacional, la atracción de jóvenes investigadores y la apertura de nuevas líneas de trabajo, contribuyendo así a reforzar la capacidad innovadora de la facultad. Este desarrollo continuado asegura la cobertura de las necesidades docentes en las distintas titulaciones y fomenta la consolidación de equipos de investigación competitivos, capaces de afrontar con éxito los retos científicos actuales. Aunque esta estructura constituye una base sólida, se reconoce que el proceso de rejuvenecimiento de la plantilla, ya en marcha, no avanza al ritmo deseado, debido a las limitaciones derivadas de los planes institucionales de contratación y de las tasas de reposición disponibles. Ante esta situación, la facultad está participando activamente en programas de captación de talento joven y en estrategias de estabilización progresiva de nuevas figuras docentes.

En cuanto a la dedicación, cabe destacar que el 97 % del profesorado desarrolla su labor a tiempo completo. Asimismo, se mantiene un equilibrio en términos de género, con una distribución paritaria del 50 % de mujeres y 50 % de hombres, presente de manera homogénea en las distintas figuras docentes analizadas.

En total, el profesorado del Grado en Biología acumula 528 sexenios de investigación, lo que refleja tanto la productividad como la creciente participación del profesorado más joven en el sistema de evaluación de la actividad investigadora. El promedio actual se sitúa en 2,6 sexenios por docente con posibilidad de solicitar evaluación, valor que, aunque algo inferior al registrado en cursos previos, mantiene a la titulación en una posición destacada a nivel de investigación. Durante el curso 2024-25, el proceso de relevo generacional ha continuado. Se mantiene la incorporación de profesorado joven con alto potencial, aunque todavía no puede compensar plenamente la pérdida progresiva de profesores con dedicación permanente, especialmente aquellos con trayectorias investigadoras consolidadas (Catedráticos y Titulares de Universidad). Esta transición ha implicado una ligera disminución del promedio de sexenios de investigación por profesor, aunque no afecta a la elevada calidad investigadora global de la plantilla.

Desde el punto de vista docente, el profesorado del título participa activamente en el programa DOCENTIA-UCM, herramienta de evaluación diseñada por ANECA para valorar la calidad docente en cuatro dimensiones: planificación y organización, desarrollo de la actividad, resultados y mejora continua. No obstante, desde el Vicerrectorado de Calidad no se han publicado los datos actualizados necesarios para la elaboración del presente informe de seguimiento. Por este motivo, todos los análisis relativos a debilidades, fortalezas y medidas a implementar se basan en los datos del curso 2023-24. En dicho curso, el 89,1 % del profesorado del Grado en Biología se sometió voluntariamente a esta evaluación, un porcentaje ligeramente superior al de años anteriores, lo que pone de manifiesto un elevado grado de compromiso con la mejora continua de la docencia.

Los resultados obtenidos en el programa DOCENTIA son sobresalientes: el 96,6 % del profesorado evaluado obtuvo valoraciones positivas, con un 30 % calificado como excelente y más del 50 % como muy positivo, lo que implica que cerca del 82 % del profesorado alcanzó las máximas calificaciones posibles. Estos resultados son un claro reflejo de la implicación del profesorado en el proceso formativo y de la elevada satisfacción del estudiantado.

La participación de los estudiantes en las encuestas del programa también ha sido alta. El número de docentes que no alcanzó el mínimo de encuestas válidas fue muy reducido, a pesar de la elevada carga que este proceso puede representar para el estudiantado. En este sentido, la colaboración entre la Facultad y la Oficina para la Calidad de la UCM, mediante el desarrollo de una aplicación específica para evaluar al profesorado de prácticas, ha contribuido significativamente a estos buenos resultados.

No obstante, la Facultad deberá continuar trabajando para incorporar al sistema de evaluación a aquellos pocos docentes cuya actividad no ha podido ser evaluada, con el objetivo de lograr una cobertura total del profesorado en el marco del programa DOCENTIA.

En conjunto, el análisis de la evolución observada en el personal académico, refleja una política de personal coherente y eficaz, que contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza y al impulso de la investigación.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación curso 2021-22	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2022-23	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Curso 2023-24	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2024-25
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	86,8 %	85,4 %	89,1 %	
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100 %	100 %	99,1 %	
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	95,5 %	97,4 %	96,6 %	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta cualificación del profesorado, con una sólida trayectoria tanto docente como investigadora, que garantiza una enseñanza de calidad en una titulación con elevado nivel de experimentalidad.	Proceso de reemplazo generacional insuficientemente ágil, con una tasa de reposición inferior a la deseada y un impacto en la pérdida de experiencia acumulada, especialmente en perfiles con gran trayectoria investigadora.
Compromiso institucional del personal docente, reflejado en su participación activa en proyectos de innovación docente, tutorías, coordinación de prácticas externas y formación continua.	Carga elevada del profesorado en múltiples actividades (docencia, investigación y gestión académica), que puede dificultar el equilibrio entre excelencia y sostenibilidad.
Participación muy elevada en el programa DOCENTIA-UCM (89,1% del profesorado), lo que demuestra una fuerte implicación con la mejora continua de la calidad docente.	Persistencia de un pequeño porcentaje de docentes fuera del sistema de evaluación DOCENTIA, lo que limita la cobertura total del programa y la trazabilidad de la calidad docente.
	Dependencia de figuras contractuales no permanentes en parte del profesorado joven, lo que puede afectar a la planificación a medio y largo plazo en términos de estabilidad y continuidad.

<p>Resultados excelentes en la evaluación docente, con un 82 % del profesorado calificado como excelente o muy positivo, lo que evidencia un alto grado de satisfacción del estudiantado.</p> <p>Creciente incorporación de personal joven, con vocación investigadora y progresiva estabilización, que aporta renovación y dinamismo a la plantilla.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de gestión de quejas y sugerencias del Grado en Biología se encuentra plenamente implantado desde el inicio de la titulación y se ajusta a los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), aprobado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad y recogido en la Memoria Verificada.

Su finalidad es garantizar una comunicación fluida y una resolución eficaz de incidencias relacionadas con la docencia, la organización académica y la convivencia en el centro. Para ello, el estudiantado dispone de varias vías complementarias:

- Mediación directa, habitualmente entre estudiantes y profesorado, con el apoyo de los delegados y delegadas de grupo, figura implantada desde el curso 2018-19 para facilitar el diálogo.
- Remisión formal por Registro, mediante escrito razonado dirigido a los órganos académicos competentes (Decanato, Vicedecanatos, Coordinación de Grado o Direcciones de Departamento), o por correo electrónico institucional.
- A través del Buzón de Quejas y Sugerencias, accesible desde la página web principal de la Facultad:
<https://biologicas.ucm.es/buzon>

En cuanto a la mediación directa, los estudiantes recurren de forma habitual a los canales de coordinación docente (coordinadores de asignatura, curso y mención), así como a la Coordinadora del Grado y al equipo decanal (Vicedecano de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad, Vicedecana de Estudios y Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad). Este equipo cuenta con formación específica en mediación de conflictos, lo que permite una intervención profesionalizada, preventiva y ajustada a cada caso, en estrecha colaboración con la Delegación de Estudiantes. De este modo, se detectan y abordan con agilidad posibles incidencias vinculadas al desarrollo de la docencia o a la convivencia en la facultad.

El Buzón de Quejas y Sugerencias permite el envío anónimo de mensajes y es gestionado por el Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad, quien canaliza cada incidencia a la unidad competente y garantiza una respuesta ágil y confidencial. En el curso 2024-25 se recibieron 12 quejas formales a través del Registro y del buzón, lo que supone un incremento respecto a cursos anteriores y refleja un mayor conocimiento y confianza del estudiantado en este sistema. En lo que respecta a las asignaturas de Grado, se recibieron dos quejas específicas, una relacionada con la prolongación de las clases más allá de los 50 minutos establecidos, otra por dos retrasos puntuales en la hora de inicio, una queja relativa a un incidente de falta de respeto de un estudiante hacia un docente y, la última, relativa a los criterios de evaluación en una asignatura de Grado. Todas ellas se encuentran tramitadas o resueltas conforme a los protocolos establecidos. El balance global del sistema es muy positivo y refleja una participación más activa del estudiantado, confirmando la capacidad de respuesta de los órganos responsables.

Aunque en cursos anteriores las encuestas de satisfacción mostraban un conocimiento limitado del sistema por parte del estudiantado, cada curso la popularidad de estos mecanismos de reclamación están más

extendidos. En el caso concreto del buzón de quejas y sugerencias hasta el curso pasado más de la mitad de los estudiantes (56,3 %) manifestaba desconocerlo. En los últimos años se han implementado medidas de difusión que han mejorado notablemente este indicador, permitiendo que el conocimiento del buzón supere el 53 % para el curso 2024-25. Para favorecer la difusión de todos los canales disponibles por parte del estudiantado para encauzar las reclamaciones, quejas o sugerencias se han adoptado las siguientes medidas:

- Reuniones informativas generales al inicio de curso, incluyendo el acto de bienvenida al estudiantado de nuevo ingreso.
- Difusión en reuniones por curso y mención sobre la estructura del título y los canales de participación.
- Refuerzo del papel de los delegados de grupo como figura de enlace y acompañamiento.

Gracias a estas acciones, se constata un uso creciente y sostenido de los canales formales de comunicación, consolidando una cultura institucional basada en la mediación, el diálogo constructivo y la mejora continua de la calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Sistema institucional de gestión de quejas y sugerencias consolidado desde el inicio de la titulación, en coherencia con el SGIC.</p> <p>Estructura de gestión diversificada, que permite una respuesta proporcional a la naturaleza y magnitud de cada incidencia.</p> <p>Garantía absoluta de anonimato en el uso del buzón institucional, con gestión exclusiva por parte del Vicedecano de Calidad.</p> <p>Alta rapidez en la tramitación y resolución de las incidencias recibidas por vías formales.</p> <p>Coordinación eficaz entre los docentes y la delegación de estudiantes, con el Vicedecano de Calidad como mediador para resolver conflictos en etapas tempranas.</p> <p>Existencia de un equipo multidisciplinar de gestión académica y calidad, formado por la Coordinadora del Grado, el Vicedecano de Estudiantes, la Vicedecana de Estudios y el Vicedecano de Calidad, que trabaja de manera coordinada en la identificación y resolución de incidencias.</p> <p>Esfuerzo sostenido en la información y formación del estudiantado sobre los canales de comunicación disponibles, especialmente al inicio de curso.</p>	<p>Escaso uso del buzón institucional de quejas y sugerencias, debido en parte a la preferencia por vías de resolución directa o informal.</p> <p>Persistencia de un cierto grado de desconocimiento entre parte del estudiantado respecto a los canales formales disponibles, a pesar de las campañas informativas.</p> <p>Necesidad de sistematizar la evaluación del funcionamiento del sistema (por ejemplo, mediante indicadores de uso y satisfacción), para mejorar su visibilidad, trazabilidad y percepción por parte de los usuarios.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2021-22	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2022-23	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Curso 2023-24	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2024-25
<p>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</p> <p>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</p>				

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	300	300	300	300
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	277	256	360	302
ICM-3 Porcentaje de cobertura	92,33%	85,33%	120%	100,7%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	88,14%	86,42%	84,97%	83,8%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	18,52%*	14,74%	11,2%	12,4%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-*	99,51%	95,71%	93,5%
ICM-8 Tasa de graduación	-*	74,18 %	82,3%	49,03%
IUCM-1 Tasa de éxito	91,8%	90,55%	88,85%	88,3%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	131,33%	147,67%	116,33%	160,7%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	757,33%	898%	708,00%	870,7%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	51,26%	57,68%	58,06%	55,6%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,01%	95,42%	95,64%	94,9%

Los datos correspondientes a los indicadores ICM e IUCM del Grado en Biología reflejan una evolución globalmente positiva en varios de los parámetros clave, lo que denota la buena salud académica del título y su adecuada implantación dentro del sistema universitario madrileño.

Los indicadores de demanda (IUCM-2 e IUCM-3) confirman que el Grado en Biología mantiene un alto nivel de atracción para el estudiantado. En 2024-25 la tasa de demanda en primera opción se ha situado en el 160,7 %, el valor más alto de los últimos cursos, y en segunda o sucesivas opciones ha alcanzado un notable 870,7 %. La tasa de cobertura (ICM-3) se sitúa en un 100,7 %, lo que garantiza la completa ocupación de las plazas ofertadas (300), consolidando el interés estable por la titulación.

Los indicadores de rendimiento académico mantienen niveles muy satisfactorios. La tasa de éxito (IUCM-1) se sitúa en el 88,3 %, mientras que la tasa de rendimiento (ICM-4) alcanza el 83,8 %. Estos resultados, aunque ligeramente inferiores a los de cursos anteriores, continúan evidenciando un seguimiento académico sólido, una coordinación docente eficaz y la implicación activa del estudiantado.

Uno de los aspectos más destacables es la evolución positiva en la tasa de abandono (ICM-5), que desciende de manera sostenida desde los valores máximos del curso 2021-22 (18,5 %) hasta situarse en torno al 12 % en el último curso académico. Esta tendencia confirma la efectividad de las estrategias de acompañamiento y tutorización implantadas en el Grado.

En cuanto a la eficiencia, la tasa de egresados (ICM-7) se mantiene en niveles muy elevados (93,5 % en 2024-25), lo que indica una excelente relación entre los créditos matriculados y los finalmente aprobados.

Los indicadores de finalización y rendimiento del título mantienen valores positivos. La tasa de graduación (ICM-8) ha descendido notablemente en el curso 2024-25 (49,03 %), en parte porque corresponde a la promoción pospandémica (2020-21) y también por la tendencia del estudiantado a prolongar el cuarto curso durante dos años académicos. Por su parte, la tasa de rendimiento (IUCM-4) alcanza en 2024-25 un 55,6 %. Aunque este porcentaje es ligeramente inferior al registrado el curso anterior, sigue reflejando un progreso sostenido hacia la finalización de los estudios en el tiempo teórico previsto.

La tasa de evaluación del título (IUCM-16) se mantiene muy estable en torno al 95 % durante todo el periodo analizado (94,9 % en 2024-25), lo que demuestra la solidez del sistema de evaluación y la elevada participación del estudiantado en los procesos de aseguramiento de la calidad.

Valoración y análisis del curso 2024-25: Los datos correspondientes al curso 2024-25 consolidan la evolución positiva del Grado en Biología. La demanda del título alcanza cifras récord, con un 160,7 % en primera opción y un 870,7 % en segunda o sucesivas, lo que sitúa a la titulación entre las más atractivas de la Universidad Complutense. En el plano académico, los resultados mantienen un nivel elevado: la tasa de éxito se mantiene en el 88,3 % y la tasa de rendimiento en el 83,8 %, confirmando la consistencia del trabajo docente y la implicación del estudiantado. Aunque la tasa de adecuación muestra una ligera oscilación (55,6 %), se mantiene dentro de una trayectoria de consolidación progresiva, coherente con los objetivos de eficiencia académica. Finalmente, la tasa de evaluación del título, con un 94,9 %, confirma la estabilidad de los procesos institucionales de aseguramiento de la calidad. En conjunto, el Grado en Biología presenta en 2024-25 un comportamiento académico muy satisfactorio, combinando una altísima demanda con resultados de rendimiento y finalización que consolidan su posición como una titulación de referencia en el ámbito de las ciencias dentro de la Universidad Complutense y del sistema universitario madrileño.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Elevada demanda sostenida en primera opción (160,7 %) y en segunda o sucesivas opciones (870,7 %), que asegura la cobertura plena de plazas y refleja el interés continuado por el Grado.</p> <p>Cobertura de plazas en niveles óptimos (100,7 %), con una oferta académica bien dimensionada y estructurada que permite atender un volumen alto de estudiantes sin comprometer la calidad docente.</p> <p>Resultados académicos sólidos: tasas de éxito (88,3 %), rendimiento (83,8 %), eficiencia (93,5 %) en valores elevados y estables.</p> <p>Alta participación del estudiantado en procesos de aseguramiento de la calidad: tasa de evaluación del título estable y cercana al 95 %.</p>	<p>Tasa de abandono aún elevada en perspectiva (aunque en descenso), lo que obliga a reforzar los mecanismos de acompañamiento académico y tutorización.</p> <p>Ligero descenso de los indicadores de rendimiento y éxito en los últimos cursos, que conviene monitorizar para evitar consolidación de la tendencia.</p> <p>Descenso significativo en la tasa de graduación (49,03%).</p>

ASIGNATURA	CARÁCTER	Matriculados	1ª matrícula	2ª matrícula y sucesivas	APR. / MAT.	APR. / PRES.	N.P. / PRES.	APR. 1ª MAT. / MAT. 1ª MAT	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS BIOLÓGICO Y CONTROL DE CALIDAD	OPTATIVA	56	54	2	96,43%	100,00%	3,57%	96,30%	2	0	17	36	1	0
ANÁLISIS DE LA BIODIVERSIDAD ANIMAL	OPTATIVA	61	61	0	96,72%	96,72%	0,00%	96,72%	0	2	10	42	5	2
ANÁLISIS DE LA BIODIVERSIDAD VEGETAL	OPTATIVA	60	60	0	96,67%	100,00%	3,33%	96,67%	2	0	4	36	16	2
ANTROPOLOGÍA FÍSICA	OPTATIVA	83	82	1	96,39%	98,77%	2,41%	96,34%	2	1	8	59	10	3
BIOESTADÍSTICA	TRONCAL / BASICA	311	290	21	82,96%	94,85%	12,54%	85,17%	39	14	115	113	22	8
BIOGEOGRAFÍA	OPTATIVA	111	106	5	87,39%	92,38%	5,41%	87,74%	6	8	51	40	2	4
BIOLOGÍA APLICADA A LA PRODUCCIÓN ANIMAL Y VEGETAL	OPTATIVA	39	39	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	19	17	2
BIOLOGÍA CELULAR E HISTOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	452	307	145	59,07%	62,68%	5,75%	62,87%	26	159	163	95	3	6
BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN	OPTATIVA	56	56	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	38	9	2
BIOLOGÍA DE LA CONTAMINACIÓN	OPTATIVA	51	51	0	94,12%	96,00%	1,96%	94,12%	1	2	11	33	2	2
BIOLOGÍA DEL DESARROLLO	OPTATIVA	76	76	0	85,53%	95,59%	10,53%	85,53%	8	3	28	33	3	1
BIOLOGÍA EVOLUTIVA	OBLIGATORIA	250	218	32	89,20%	91,39%	2,40%	90,83%	6	21	108	97	12	6
BIOLOGÍA EXPERIMENTAL	OBLIGATORIA	209	208	1	99,04%	100,00%	0,96%	99,04%	2	0	11	140	50	6
BIOMATEMÁTICAS	TRONCAL / BASICA	321	295	26	84,42%	88,85%	4,98%	85,76%	16	34	112	122	30	7
BIOQUÍMICA	TRONCAL / BASICA	361	309	52	71,19%	79,81%	10,80%	72,17%	39	65	138	91	15	13
BIOQUÍMICA CLÍNICA Y PATOLOGÍA MOLECULAR	OPTATIVA	103	90	13	98,06%	99,02%	0,97%	98,89%	1	1	31	52	15	3
BIORREMEDIACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	OPTATIVA	46	45	1	93,48%	97,73%	4,35%	93,33%	2	1	6	36	0	1
BIOTECNOLOGÍA DE ENZIMAS	OPTATIVA	44	40	4	88,64%	97,50%	9,09%	90,00%	4	1	8	26	4	1
BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA	OPTATIVA	60	57	3	91,67%	98,21%	6,67%	92,98%	4	1	16	36	2	1
BOTÁNICA	OBLIGATORIA	337	288	49	76,26%	80,31%	5,04%	75,00%	17	63	102	140	3	12
CULTIVOS CELULARES Y TRANSGÉNESIS	OPTATIVA	56	52	4	94,64%	98,15%	3,57%	94,23%	2	1	13	35	4	1
DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN AMBIENTAL DE ECOSISTEMAS	OPTATIVA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	9	12	1
ECOLOGÍA	OBLIGATORIA	228	222	6	96,93%	97,79%	0,88%	96,85%	2	5	61	116	36	8

ECOLOGÍA DE LOS RECURSOS NATURALES	OPTATIVA	122	115	7	90,98%	96,52%	5,74%	92,17%	7	4	38	55	13	5
ETOLOGÍA	OPTATIVA	177	174	3	93,79%	97,08%	3,39%	94,25%	6	5	61	91	9	5
FÍSICA APLICADA A LA BIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	391	296	95	73,40%	82,95%	11,51%	76,69%	45	59	203	78	2	4
FISIOLOGÍA ANIMAL	OBLIGATORIA	262	226	36	84,35%	90,95%	7,25%	85,40%	19	22	104	98	13	6
FISIOLOGÍA VEGETAL	OBLIGATORIA	230	217	13	91,74%	92,54%	0,87%	92,17%	2	17	32	143	30	6
FISIOPATOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA	OPTATIVA	84	83	1	96,43%	100,00%	3,57%	96,39%	3	0	33	40	6	2
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA GENÉTICA Y GENÓMICA	OPTATIVA	175	174	1	93,71%	96,47%	2,86%	94,25%	5	6	34	104	18	8
GENÉTICA	OBLIGATORIA	312	295	17	85,26%	90,48%	5,77%	86,78%	18	28	139	111	9	7
GENÉTICA HUMANA	OPTATIVA	51	49	2	96,08%	100,00%	3,92%	95,92%	2	0	25	21	1	2
GEOLOGÍA APLICADA A LA BIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	316	302	14	90,19%	94,06%	4,11%	91,06%	13	18	100	133	46	6
GESTIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO NATURAL	OPTATIVA	49	44	5	93,88%	93,88%	0,00%	93,18%	0	3	35	11	0	0
HISTORIA, ENSEÑANZA Y DIFUSIÓN DE LA BIOLOGÍA	OPTATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	11	1
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	OPTATIVA	67	67	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	54	3
INMUNOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS	OPTATIVA	96	90	6	89,58%	93,48%	4,17%	92,22%	4	6	22	54	7	3
MÉTODOS EN BIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	335	304	31	90,45%	93,81%	3,58%	91,45%	12	20	101	195	4	3
MICROBIOLOGÍA	OBLIGATORIA	317	298	19	86,12%	90,10%	4,42%	87,25%	14	30	93	165	7	8
MICROBIOLOGÍA CLÍNICA Y EPIDEMIOLOGÍA	OPTATIVA	103	100	3	96,12%	97,06%	0,97%	97,00%	1	3	5	87	4	3
NEUROBIOLOGÍA	OPTATIVA	12	10	2	50,00%	54,55%	8,33%	40,00%	1	5	3	3	0	0
ORGANOGRAFÍA MICROSCÓPICA	OPTATIVA	169	164	5	85,80%	86,83%	1,18%	85,98%	2	22	62	76	2	5
PARASITOLOGÍA Y VECTORES DE TRANSMISIÓN	OPTATIVA	60	58	2	98,33%	98,33%	0,00%	98,28%	0	1	19	39	0	1
PRÁCTICAS EXTERNAS (BIOLOGÍA)	OPTATIVA	108	108	0	95,37%	100,00%	4,63%	95,37%	5	0	2	17	84	0
PROYECTOS Y ESTUDIOS EN BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	213	213	0	99,53%	100,00%	0,47%	99,53%	1	0	9	180	16	7
QUÍMICA APLICADA A LA BIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	424	296	128	56,13%	61,66%	8,96%	55,74%	38	148	158	65	7	8
REGULACIÓN DEL METABOLISMO	OPTATIVA	93	91	2	77,42%	77,42%	0,00%	76,92%	0	21	36	31	4	1
TRABAJO DE FIN DE GRADO BIOLOGÍA PLAN 2018	PROYECTO FIN DE CARRERA	231	206	25	96,97%	100,00%	3,03%	98,06%	7	0	6	60	146	12
ZOOLOGÍA	OBLIGATORIA	318	297	21	83,96%	90,51%	7,23%	84,51%	23	28	87	163	7	10

Carácter: tipo de asignatura Obligatoria, Optativa, Troncal Básica; **Mat.:** número total de estudiantes matriculados; **1ª Mat.:** número total de estudiantes matriculados por primera vez; **2ª Mat. y sucesivas:** número total de estudiantes matriculados por segunda vez o más; **Apr./Mat.:** porcentaje de estudiantes aprobados respecto al total de matriculados; **Apr./Pres.:** porcentaje de estudiantes aprobados respecto al total de estudiantes presentados a examen; **% NP/Mat.:** porcentaje de estudiantes no presentados respecto al total de matriculados; **Apr. 1ª Mat/Mat 1ª Mat:** porcentaje de estudiantes de primera matrícula aprobados respecto al total de matriculados por primera vez; **NP:** número total de estudiantes no presentados a examen; **SS:** número total de estudiantes que no han superado la asignatura a lo largo del curso; **AP:** número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 5.0 y 6.9; **NT:** número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 7.0 y 8.9; **SB:** número total de estudiantes que han obtenido una calificación comprendida entre 9.0 y 10; **MH:** número de estudiantes que han obtenido Matrícula de Honor.

La evaluación de las asignaturas del Grado en Biología durante el curso 2024-25 pone de manifiesto un rendimiento global muy positivo, con elevadas tasas de éxito y aprobación en la mayoría de las materias. Destacan especialmente los excelentes resultados en asignaturas optativas de 4º curso, como Biología Aplicada a la Producción Animal y Vegetal, Biología de la Conservación, Descripción y Valoración Ambiental de Ecosistemas, Historia, Enseñanza y Difusión de la Biología, Iniciación a la Investigación y Parasitología y Vectores de Transmisión, todas ellas con un 100 % de éxito y aprobación en primera matrícula. Asimismo, asignaturas con elevada carga práctica, como Prácticas Externas, el Trabajo de Fin de Grado y Proyectos y Estudios en Biología, superan el 95 % de aprobados, confirmando la adecuada preparación del estudiantado en las etapas de mayor especialización. En contraposición, algunas asignaturas troncales con alta matrícula en los primeros cursos, como Biología Celular e Histología, Química Aplicada a la Biología y Bioquímica, presentan tasas de rendimiento más ajustadas (60–70 %), reflejando la dificultad inherente a estas materias básicas. En conjunto, los resultados evidencian la solidez de la formación, el alto aprovechamiento académico del estudiantado y la consolidación de la calidad docente del Grado en Biología.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación curso 2021-22	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2022-23	3er curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Curso 2023-24	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2024-25
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,5 (n=153)	6,8 (n=185)	7,1 (n=200)	7,2 (n=271)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	6,8 (n=37)	8,0 (n=82)	7,6 (n=340)	7,2 (n=36)
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,8 (n=4)	6,9 (n=19)	7,8 (n=15)	7,7 (n=19)

La satisfacción de los colectivos implicados en el Grado en Biología se estima mediante encuestas elaboradas y gestionadas por el Vicerrectorado de Calidad, garantizando anonimato y fiabilidad en el tratamiento de datos. A ellas se suma la valoración del agente externo, que se obtiene directamente desde el Decanato de la Facultad.

1) Estudiantes: La participación estudiantil en el curso 2024-25 ha sido muy elevada con 271 encuestas cumplimentadas, lo que representa un 22,2 % del total del estudiantado, el valor más alto registrado hasta la fecha y que consolida la tendencia ascendente en implicación en los procesos de calidad.

La satisfacción global con el título alcanza 7,2 puntos, un incremento sostenido respecto a cursos previos (6,5 en 2021-22; 6,8 en 2022-23; 7,1 en 2023-24).

Del análisis detallado sobre los distintos aspectos de la titulación se desprende lo siguiente:

- **Desarrollo académico:** se valoran de forma muy positiva la integración de teoría y práctica (8,4) y la claridad de los objetivos (7,5). Los aspectos más débiles siguen siendo la orientación internacional (5,8) y el excesivo periodo de tiempo para publicación de las calificaciones (6,2), aunque ambos han mejorado respecto a cursos anteriores.

- **Asignaturas y materiales:** satisfacción media-alta, con especial reconocimiento a la consecución de objetivos (7,2) y la utilidad del trabajo no presencial (7,2). El solapamiento de contenidos continúa siendo el punto más débil (6,0).
- **Formación y matriculación:** destacan las competencias adquiridas (8,0), las tutorías presenciales (7,6) y el acceso a la investigación (7,2), mientras que aspectos como la matriculación muestran que sigue siendo un apartado mejorable (6,3).
- **Prácticas externas y movilidad:** este es uno de los apartados más valorados, con una satisfacción de 7,8 en prácticas externas, y un 9,0 en movilidad internacional, lo que consolida la buena percepción del estudiantado sobre las oportunidades de internacionalización del título.

En conjunto, los datos muestran un refuerzo en la percepción de calidad docente y del valor formativo del título, acompañado de una mayor participación estudiantil en los procesos de calidad.

2) Personal Docente e Investigador (PDI): La participación del PDI (n=36) ha sido menor que en cursos anteriores, pero suficiente para obtener una visión global. La satisfacción media con el título es de 7,2, en línea con la de los estudiantes.

El PDI valora especialmente la importancia social de la titulación (9,1), la formación académica (8,9) y la integración de teoría y práctica (8,8). También obtiene muy buenas valoraciones la gestión administrativa (8,2) y el funcionamiento del Campus Virtual (8,2).

Los aspectos más débiles se centran en la percepción de recursos administrativos suficientes (5,4) y en el aprovechamiento por parte de los estudiantes de las tutorías (4,1), que sigue siendo el indicador más bajo del conjunto.

3) Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS): La participación del PTGAS se mantiene estable (n=19, 25,3 % de participación). Su satisfacción media alcanza 7,7, semejante al del curso anterior, lo que indica una estabilización de este valor medio-alto en la satisfacción dentro del sector.

Entre los aspectos mejor valorados destacan la relación con compañeros (9,2), la comunicación con la gerencia (8,2) y con el profesorado (8,1), así como la información de la titulación (8,4). Persisten debilidades en recursos y seguridad laboral (6,3) y en el dimensionamiento de las plantillas actuales (6,4) aunque con una clara tendencia a la mejora respecto a cursos anteriores.

4) Agente externo: El representante del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid (COBCM) mantiene una valoración muy positiva de la titulación, con una satisfacción global de 9,0 puntos. Destacan las puntuaciones máximas (10) en aspectos como la participación en la toma de decisiones, la evolución de la titulación y la satisfacción con el trabajo de la Comisión de Calidad.

El análisis conjunto de resultados en 2024-25 muestra que la satisfacción global de todos los colectivos se sitúa en valores medio-altos, con especial protagonismo del incremento sostenido en la satisfacción y participación del estudiantado, así como de la positiva valoración de los egresados en términos de empleabilidad y prestigio del título. Persisten retos en aspectos concretos como la internacionalización, la agilización de calificaciones, la empleabilidad en egresados y los recursos administrativos, que se señalan como áreas prioritarias de mejora en el siguiente ciclo de calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Participación bastante constante de la mayoría de colectivos (resultados creíbles y analizables).	Orientación internacional.
Valores de satisfacción muy estables entre años (con tendencia general a la mejoría).	Innovación de los contenidos y materiales (opinión de estudiantes).
Integración de teoría y prácticas.	Plantillas muy reducidas con escasa posibilidad de sustitución o reemplazo (especialmente en el PTGAS).
Satisfacción con la movilidad y las prácticas externas.	El aprovechamiento de las tutorías por parte del estudiantado (opinión del PDI).
Satisfacción del PDI y el PTGAS.	

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2021-22	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2022-23	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2023-24	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2024-25
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,8 (n=20)	7,3 (n=34)	7,2 (n=28)	7,6 (n=18)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	44,7%	48,5%	69%	61,5%

	Curso 2019-20 (n=33)	Curso 2020-21 (n=20)	Curso 2022-23 (n=34)	Curso 2023-24 (n=28)	Curso 2024-25 (n=18)
Satisfacción	6,2	6,8	7,3	7,2	7,6
Competencias adquiridas					
Puntualidad	7,3	8,2	7,7	8,1	8,3
Expresión y comunicación	7,5	8,2	7,5	7,9	8,3
Trabajar en equipo	8,0	7,9	8,2	8,5	8,8
Manejar dificultades	7,3	7,8	7,5	8	8,6
Aprendizaje	7,7	7,7	8,1	8,1	8,7
Asumir responsabilidades	8,0	7,7	8,1	8,3	8,4
Organizar	7,0	7,7	7,9	7,8	8,7
Críticas	7,3	7,5	7,5	6,9	8,5
Adaptación a nuevas situaciones	7,0	7,4	7,7	8,1	8,8
Analizar	7,6	7,3	7,7	7,9	8,6
Liderazgo	6,5	7,3	7,1	7,1	7,7
Capacidad técnica resolución de problemas	7,1	7,0	7,5	7,7	7,8
Competencias desarrolladas en la titulación	5,3	6,5	6,3	6,4	8
Comunicación bilingüe	4,9	4,7	5,4	5,9	7,2

Titulación					
Calificaciones en tiempo adecuado	5,0	5,8	5,7	6,2	6,2
Integración teoría/práctica	7,0	7,6	7,2	7,6	8,4
Nivel de dificultad adecuado	7,0	7,4	7,2	7,3	7,3
Número de alumnos por aula	6,0	6,3	5,8	5,8	7,1
Objetivos claros	7,0	7,5	7	7,2	7,5
Orientación Internacional	4,0	4,6	4	4,4	5,8
Plan de estudios adecuado	6,0	6,5	6,5	6,6	6,6
Relación calidad/precio	5,0	6,7	6,6	6,8	7,1
Asignaturas					
Innovación	4,7	5,2	5,8	5,9	6,8
Materiales ofrecidos	4,5	5,3	5,8	6	6,8
Objetivos	6,3	7,0	7,2	7,2	7,2
Organización	5,6	5,9	6,4	6,1	6
Prácticas	5,5	6,3	6,3	6,6	7,1
Trabajo no presencial	6,8	6,8	6,5	7,1	7,2
Formación y estancia en el extranjero					
Competencias relacionadas	7,3	7,0	7,7	7,5	7,8
Acceso al mundo de la investigación	6,2	6,2	6,2	6,7	7,2
Mejora laboral por estancia en el extranjero	8,5	6,0	-	7,7	9
Acceso al mundo laboral	4,7	5,1	4,9	5,6	6,6

La encuesta específica dirigida a los egresados refleja una satisfacción global de 7,5 puntos, valor ligeramente superior al obtenido en la valoración de los estudiantes en activo (7,2). Este resultado pone de manifiesto una percepción muy positiva de la titulación, tanto durante la formación como en su proyección hacia el ámbito profesional.

En general, los egresados están satisfechos con las competencias que han adquirido, entre las que merece la pena destacar el trabajo en equipo (8,8) y la adaptación a nuevas situaciones (8,8). También están muy bien valorados otros aspectos tan importantes como el aprendizaje (8,7), la capacidad técnica de analizar (8,6), organizar (8,7), de manejar dificultades (8,6) y asumir responsabilidades (8,4). Uno de los aspectos que mayor puntuación ha obtenido respecto a otros cursos son las competencias adquiridas en la titulación en la comunicación bilingüe, pasando de un valor de 5,9 en el curso pasado hasta 7,2 en el curso 2024-25.

En relación con la titulación destacan la buena integración de teoría y práctica (8,4), los objetivos claros de la misma (7,5) y la adecuación del nivel de dificultad (7,3). Entre los aspectos a mejorar se incluye, como en cursos anteriores, la orientación internacional del título (5,8), aunque se detecta una recuperación de la satisfacción en este último curso respecto a los anteriores.

Acerca de las asignaturas, son valorados positivamente los objetivos (7,2), el trabajo no presencial (7,2) y las prácticas (7,1). Como aspectos mejorables se indica la organización de las asignaturas (6).

En relación con la formación y la estancia en el extranjero, los estudiantes expresan un alto grado de satisfacción respecto a la mejora de sus perspectivas laborales derivada de dicha experiencia (9), lo que avala la calidad de los programas de movilidad de la Facultad.

En resumen, los datos de los estudiantes egresados confirman un alto grado de satisfacción con la titulación cursada, reflejado en una puntuación de 7,8 en la intención de volver a elegirla.

Los datos de inserción laboral recogidos por la Oficina para la Calidad en el curso 2024-25 reflejan un incremento en la participación en las encuestas, con 65 egresados, lo que representa el 24% del total, frente a los 58 participantes del curso 2023-24. La tasa de inserción laboral alcanza este año el 61,5%, cifra inferior al 69% registrado en la edición anterior.

En cuanto a las características del empleo, los datos del curso 2024-25 muestran que el 70% de los egresados trabaja a tiempo completo y el 42% dispone de un contrato indefinido, porcentaje que supone una ligera mejora respecto al curso anterior. En relación con la modalidad laboral, el 80% desarrolla su actividad por cuenta ajena, mientras que el 20% ha optado por el emprendimiento. En lo referente al tipo de empleador, más de la mitad de los titulados se incorporan a instituciones públicas de gran tamaño (con más de 500 empleados), seguidos de quienes trabajan en empresas privadas internacionales (18%), nacionales (15%), y en entidades no lucrativas o asociaciones (11%).

El tiempo medio para encontrar el primer empleo se mantiene estable en 10,5 meses (10,2 en 2023-24). Casi el 16% de los egresados consiguió su primer empleo antes de finalizar los estudios, en línea con los valores del curso anterior.

En la valoración subjetiva, los egresados otorgan un 7,3 a la contribución de la titulación para mejorar su empleabilidad, lo que refleja un descenso respecto a los altos niveles de satisfacción del curso anterior. En este sentido, la satisfacción general con el empleo actual alcanza los 7,7 puntos, mientras que la adecuación del empleo a la titulación obtiene una valoración de 6 puntos. La media de empleos desempeñados tras la titulación se sitúa en 1,5.

En el análisis de género se aprecian algunas diferencias: los hombres tardan algo menos en encontrar su primer empleo (9,7 meses frente a 11 meses en las mujeres) y valoran en mayor medida la contribución de la titulación para la mejora de su empleabilidad (8 frente a 6,3). En cambio, no se observan diferencias en la adecuación del empleo con la capacitación recibida ni en la relación con la titulación estudiada. También se registran variaciones por franja de edad: los egresados más jóvenes (18-24 años) muestran una mayor satisfacción general con el empleo (8,2 frente a 7,1 en el grupo de 25-34 años), aunque tardan más tiempo en encontrar su primer trabajo (12 meses frente a 8 meses, respectivamente).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Competencias adquiridas (especialmente el trabajo en equipo, la expresión y comunicación, asumir responsabilidades, el aprendizaje, capacidad de análisis, organización y manejar dificultades).</p> <p>La titulación integra bien teoría y prácticas, tiene los objetivos claros y un nivel de dificultad adecuado.</p> <p>La tasa de empleabilidad cada vez es más alta en los egresados.</p> <p>Elevado grado de satisfacción con la capacitación obtenida durante la titulación con la adecuación de su empleo.</p> <p>Alto grado de satisfacción con los programas de movilidad al extranjero de la facultad.</p>	<p>Orientación internacional de la titulación y comunicación bilingüe, materiales ofrecidos, innovación y acceso al mundo laboral.</p> <p>La participación en las encuestas de satisfacción y empleabilidad por parte de los egresados sigue siendo baja</p> <p>El acceso al mundo laboral de los egresados limitado, con un tiempo medio de inserción prolongado hasta la consecución de su primer empleo.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La gestión de la movilidad se articula a través de la Subcomisión Erasmus del Centro, integrada por PDI, PTGAS, estudiantes y la Delegada del Decano para los Programas de Movilidad. Esta comisión define los criterios de participación, el baremo de selección, las equivalencias y el procedimiento de tramitación de las solicitudes para los programas de movilidad. La Delegada del Decano coordina los programas y supervisa la Oficina Erasmus, que presta información, asesoramiento y apoyo administrativo, organiza sesiones informativas, gestiona las actas de equivalencia junto con la Secretaría de Estudiantes y colabora estrechamente con la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCM. La Oficina cuenta además con personal en formación y asesora a los Erasmus prácticos entrantes en la búsqueda de grupos de investigación.

La movilidad en el Grado en Biología se promueve principalmente en los últimos cursos de la titulación, 3º y 4º, donde el nivel de madurez y la preparación académica favorecen el éxito de las estancias. Para ello, se elaboran acuerdos académicos personalizados que son objeto de seguimiento y reconocimiento.

Para mejorar la eficacia de la gestión, la Delegación de Movilidad ha elaborado guías rápidas para estudiantes entrantes y salientes y, desde 2022-23, aplica encuestas de satisfacción. Los resultados de las encuestas muestran, por un lado, un alto nivel de satisfacción por parte de los estudiantes que han participado en los programas de movilidad, pero además, han permitido detectar áreas de mejora, principalmente en la búsqueda de asignaturas equivalentes en destino.

La web de movilidad ha sido actualizada y estructurada para facilitar el acceso a la información. Incluye un mapa interactivo con los destinos de movilidad disponibles, tanto nacionales como internacionales, y está accesible a través del enlace: <https://biologicas.ucm.es/internacional-movilidad>

Cabe destacar que la facultad participa en diversas redes y programas internacionales, como Erasmus+ (2014-2020), NILS, Europaeum, DAAD, Erasmus Mundus, Jean Monnet, Erasmus PAP, Tempus, TASSEP (EE.UU. y Canadá), AEN (Australia y Nueva Zelanda) y varios convenios con universidades de Latinoamérica.

La Oficina de Movilidad desarrolla diversas acciones orientadas a informar y orientar al estudiantado sobre las oportunidades de intercambio académico, tanto entrante como saliente. En este marco, se organizan las siguientes jornadas informativas dirigidas específicamente al estudiantado de la titulación:

- Jornada de bienvenida para estudiantes de movilidad entrante (Erasmus, SICUE, Convenios, Estudiantes Visitantes): se celebra una sesión en septiembre, dirigida a los estudiantes que realizan el primer semestre o el curso completo, y otra en enero para quienes cursan el segundo semestre.
- Jornada de presentación de programas de movilidad saliente (Erasmus, SICUE, Convenios, TASSEP, California, entre otros): tiene lugar en octubre, con una doble sesión (mañana y tarde) para facilitar la asistencia.

Durante el curso 2024-25 se tramitaron 35 solicitudes Erasmus salientes y 31 entrantes, además de 7 Erasmus prácticos salientes y 1 entrante. En el programa nacional SICUE participaron 3 estudiantes salientes y 7 entrantes. Las estancias se han concentrado mayoritariamente en 4º curso, lo que facilita la construcción de acuerdos académicos, pero también estudiantes de otros cursos pueden participar. Los criterios de selección priorizan el número de créditos superados y los resultados académicos obtenidos han sido muy satisfactorios, comparables a los de los estudiantes de las universidades de destino, pese a las limitaciones lingüísticas iniciales.

Las respuestas obtenidas durante el curso 2024-25 reflejan un alto nivel de satisfacción con los programas de movilidad (9) y han permitido identificar como principal dificultad la búsqueda de asignaturas equivalentes en las universidades de destino respecto a las materias de la titulación. En cuanto a la formación en el extranjero, la satisfacción alcanza una puntuación de 7, lo que refleja que los estudiantes no perciben una calidad académica superior respecto a la ofrecida en la titulación del Grado en Biología. Sin embargo, la experiencia de movilidad aporta otros beneficios relevantes, especialmente en la mejora de la empleabilidad asociada a haber realizado una estancia internacional, aspecto valorado con un 9.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Utilidad de los programas.	El número de movildades puede incrementarse.
Atención personalizada a los estudiantes implicados en programas de movilidad.	Favorecer aprendizaje de idiomas más variados en la UE.
Alto grado de satisfacción tanto de la experiencia vivida, como de la calidad académica de los estudios.	Necesidad de recoger información ajustada de asignaturas que realmente dejan cursar a nuestros estudiantes en cada Universidad.
	Gran carga de trabajo para la gestión (necesidades de personal estable).

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas del Grado en Biología, de carácter optativo son ofertadas en 4º curso. Esta asignatura se desarrolla de acuerdo con la normativa vigente y cuenta con una planificación sólida, coordinada entre el Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas Externas y Movilidad, los tutores académicos y los tutores de las entidades colaboradoras. La gestión, que se realiza a través de la plataforma GIPE, ha permitido mejorar de forma significativa la eficiencia en la tramitación, el seguimiento y la evaluación de estas prácticas.

La facultad mantiene una estrecha colaboración con centros de investigación, hospitales y empresas de gran prestigio, entre los que destacan el CSIC (CIB, MNCN, ICTAN), el INIA, el CIEMAT, el CNIO, el Instituto de Salud Carlos III, hospitales universitarios (Clínico San Carlos, 12 de Octubre, Fundación Jiménez Díaz) y entidades del ámbito medioambiental y biotecnológico. Estas colaboraciones, junto con el apoyo de la OPE y la Preincubadora de Empresas-Bio, constituyen una plataforma idónea para favorecer la inserción laboral de los egresados.

La aceptación de estas prácticas es muy elevada, con más del 70 % del estudiantado de último curso participando en alguna de sus modalidades. Las encuestas de evaluación reflejan un alto grado de satisfacción, tanto por parte de los estudiantes como de las entidades colaboradoras, y ponen de relieve la utilidad de las prácticas para la adquisición de competencias, el conocimiento del entorno profesional y la integración en equipos multidisciplinares de investigación e innovación.

En el curso 2024-25 más de 100 estudiantes realizaron prácticas externas, con una duración media de 150 horas. Estas prácticas se llevan a cabo en más de 50 convenios gestionados directamente por la Facultad y forman parte de los más de 10.000 convenios activos de la UCM con instituciones nacionales e internacionales, lo que ofrece al estudiantado una amplia variedad de opciones. Muchas de estas estancias se prolongan a través del Trabajo de Fin de Grado, reforzando así el aprendizaje y los resultados obtenidos.

Los resultados de satisfacción del curso 2024-25 indican que los estudiantes valoran con un 7,8 su satisfacción global con las prácticas. Entre los aspectos mejor considerados destacan la dimensión formativa (7,4) y la atención recibida por parte del tutor (7,6). En cambio, la gestión del centro, con una puntuación de 5,8, se señala como el principal ámbito de mejora.

En conjunto, las prácticas externas constituyen uno de los puntos fuertes del Grado en Biología, al combinar la formación académica con la experiencia práctica en contextos profesionales de gran relevancia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevado número de participantes y excelente acogida entre los estudiantes.	Gestión de las prácticas externas (elevado volumen de gestión)
Diversidad de la oferta (convenios, entidades, actividades...).	
Eficacia y flexibilidad en la gestión, que ha permitido llevarlas a cabo a pesar de la situación.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

El Grado se desarrolla conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación.

El equipo decanal junto con la Secretaría de estudiantes del Centro, orientan al estudiantado desde la fase previa a la matrícula, proporcionando información precisa sobre la titulación y resolviendo dudas para evitar expectativas inadecuadas.

Durante el curso, el profesorado mantiene una disposición constante para asesorar en cuestiones académicas y de proyección profesional.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

De acuerdo con las recomendaciones formuladas por la Oficina para la Calidad de la UCM, se han implementado diversas actuaciones orientadas a la mejora del Grado en Biología.

Información pública del título:

- Se ha incorporado en la página web oficial la identificación del Centro en el que se imparte la titulación.
- Se ha publicado un listado del profesorado con enlaces a sus CV abreviados (CVA), accesible en la web académica de la Facultad (<http://web.bioucm.es/academico>).
- En la categoría Acceso y admisión de estudiantes se ha incluido la información relativa al período y requisitos de matrícula, con vínculos a la web de la UCM y a la propia titulación.

Se ha actualizado la información sobre:

- Normas de permanencia, incorporando enlaces a la normativa de la UCM.
- Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), con vínculos a las evaluaciones del título y a las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos.
- Implantación y desarrollo efectivo del título.
- Se han impulsado medidas para fomentar la participación estudiantil, manteniendo reuniones periódicas con representantes en la Comisión de Calidad de las Titulaciones, la Junta de Facultad y los delegados de curso. Estas acciones han contribuido a un incremento significativo de la implicación del estudiantado en los órganos de representación.

Acciones de mejora complementarias propuestas:

- Reforzar la difusión digital de la información pública mediante infografías o resúmenes visuales que faciliten el acceso rápido a los datos más relevantes del título.
- Implementar un calendario estable de reuniones abiertas con representantes estudiantiles, de forma que los estudiantes de todos los cursos tengan un canal directo y regular de comunicación.
- Habilitar un espacio web específico de transparencia en el que se integren, de manera estructurada, los informes de seguimiento, las encuestas de satisfacción y las acciones de mejora adoptadas.
- Promover la participación estudiantil en actividades de calidad (encuestas, grupos de trabajo, talleres) mediante incentivos académicos o reconocimiento en el Suplemento Europeo al Título (SET).

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se han llevado a cabo las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones recogidas en el Informe de Renovación de la Acreditación del Grado, elaborado por la agencia externa de evaluación de la calidad.

Las recomendaciones formuladas en la última renovación de la acreditación (curso 2021-22) motivaron una revisión y actualización de las guías docentes de las asignaturas, que fueron completadas en su totalidad durante el curso 2022-23. Posteriormente, a lo largo de los cursos 2023-24 y 2024-25, se ha

procedido a una revisión integral de todas las guías docentes del Grado con el fin de incorporar las actualizaciones necesarias y garantizar su adecuación a los estándares de calidad exigidos.

Acciones principales implementadas:

- Homogeneización de las guías docentes: todas las asignaturas presentan ahora un formato uniforme, incluyendo de manera sistemática información relativa a competencias, objetivos, actividades docentes y sistemas de evaluación.
- Alineación con la Memoria de Verificación: se han realizado los ajustes necesarios para que las guías docentes reflejen de manera coherente las competencias del título, así como los criterios y procedimientos de evaluación establecidos en la Memoria de verificación.
- Adscripción de la titulación: en aplicación de la normativa vigente (RD 822/21), el Grado ha quedado adscrito al ámbito de conocimiento de Biología y Genética.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Cumplimiento de las recomendaciones. Revisión de las guías docentes para ajustarse a las recomendaciones del informe recibidas y para las actualizaciones necesarias.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

El Grado en Biología de la UCM constituye una titulación consolidada y de elevada calidad, sustentada en una larga tradición universitaria y en un sistema de coordinación y gestión académica eficaz. Desde su implantación en 2009, el título ha mostrado una notable capacidad de adaptación, combinando rigor académico con una proyección creciente en ámbitos profesionales y sociales.

Entre sus principales fortalezas destacan:

1. Trayectoria consolidada: El Grado se apoya en la experiencia de los estudios de Biología en la UCM. Esta base histórica, unida a la implantación del SGIC, garantiza estándares de calidad elevados y una capacidad probada para afrontar situaciones complejas y procesos de acreditación.

2. Coordinación académica eficaz: La titulación cuenta con una organización sólida, con procedimientos de coordinación bien definidos y evaluados favorablemente en los sucesivos seguimientos y acreditaciones. La planificación horaria y la gestión de grupos permiten compatibilizar todas las actividades docentes, incluso con más de 1000 estudiantes y cerca de 1100 grupos de docencia en el curso 2024-25. La planificación horaria, perfectamente organizada en la Agenda de Grado, disponible en la página web de la facultad a través del icono Agenda de Estudios, permite que cualquier cambio o incidencia en los horarios programados pueda resolverse y publicarse de manera inmediata, asegurando así la transparencia y la accesibilidad de la información para todo el estudiantado.

3. Excelencia del profesorado: El personal docente suma 528 sexenios de investigación, con un promedio de 2,6 por profesor, y mantiene un alto compromiso con la docencia y la innovación.

Casi el 90 % participa en el programa DOCENTIA-UCM, con más del 97 % de evaluaciones positivas. La implicación del personal de apoyo y gestión refuerza el buen funcionamiento de la titulación (datos correspondientes al curso 2023-24).

4. Demanda sostenida y buenos resultados académicos: El Grado mantiene una elevada demanda en cada curso, con una oferta académica equilibrada y resultados de éxito y eficiencia constantes a lo largo del tiempo.

5. Elevado compromiso del personal con la titulación: La experiencia y compromiso del personal académico, tanto profesores como técnicos y personal de gestión, administración y servicios, garantizan un elevado nivel de formación

6. Formación práctica y empleabilidad: Los estudiantes valoran la integración entre teoría y práctica, la amplia oferta de prácticas de campo, los programas de movilidad y las prácticas externas. Estas últimas cuentan con creciente demanda y con una extensa red de convenios que facilita la empleabilidad y el contacto con el mundo profesional, aunque requieren un esfuerzo organizativo considerable.

7. Calidad y supervisión de los Trabajos de Fin de Grado: Durante el curso 2024-25 se han intensificado los esfuerzos para reforzar la calidad de los TFG. Se ha introducido la figura del revisor académico para aquellos TFG dirigidos por investigadores/as externos al personal docente universitario. Esta medida garantiza la adecuación académica de los trabajos, mejora su coherencia con los objetivos formativos del título y refuerza la equidad en la evaluación.

8. Compromiso con la mejora continua: En septiembre de 2023 la Comisión del Grado aprobó el inicio del proceso de modificación del plan de estudios, con el objetivo de modernizar y adaptar la formación a las nuevas necesidades de las ciencias biológicas. Durante el curso 2024-25 se han incorporado las recomendaciones de la Fundación Madri+d y de la Oficina para la Calidad de la UCM, reforzando la cultura de calidad y mejora permanente del título.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>SGIC consolidado, con una estructura funcional eficiente y adaptable.</p> <p>Coordinación fluida entre órganos de gobierno académico (comisiones de coordinación, comisión de calidad y Junta de Facultad).</p> <p>Participación activa y representativa de todos los colectivos de la comunidad universitaria (PDI, PTGAS, estudiantes y entidades externas).</p> <p>Gestión integrada y homogénea de los procedimientos de calidad en todas las titulaciones de la Facultad.</p> <p>Cumplimiento sistemático de los calendarios y procedimientos de evaluación y seguimiento del título.</p>	Véase apartado 1.3	Mantener la estructura de la Comisión de Calidad de las Titulaciones, reforzar su funcionamiento y continuar con la implicación de todos los colectivos
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Implicación activa y coordinada de todos los colectivos implicados en la docencia del Grado (PDI, PTGAS, estudiantes).</p> <p>Funcionamiento eficaz del sistema de coordinación vertical y horizontal.</p> <p>Programación docente estructurada, ajustada a la carga lectiva y al número de estudiantes.</p> <p>Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos, con adecuada planificación de los grupos de prácticas.</p>	Véase apartado 2	<p>Mantener reuniones periódicas para detectar, analizar y subsanar los problemas detectados y las sugerencias emitidas por los diferentes colectivos.</p> <p>Asegurar la actualización constante de la Agenda de Grado como herramienta de transparencia y comunicación.</p>

	<p>Experiencia acumulada y estabilidad del profesorado, que facilitan la gestión académica.</p> <p>Coordinación eficaz de los Trabajos Fin de Grado, con seguimiento normativo y propuestas de mejora.</p>		
Personal académico	<p>Alta cualificación del profesorado, con una sólida trayectoria tanto docente como investigadora, que garantiza una enseñanza de calidad en una titulación con elevado nivel de experimentalidad.</p> <p>Compromiso institucional del personal docente, reflejado en su participación activa en proyectos de innovación docente, tutorías, coordinación de prácticas externas y formación continua.</p> <p>Participación muy elevada en el programa DOCENTIA-UCM (89,1% del profesorado), lo que demuestra una fuerte implicación con la mejora continua de la calidad docente.</p> <p>Resultados excelentes en la evaluación docente, con un 82% del profesorado calificado como excelente o muy positivo, lo que evidencia un alto grado de satisfacción del estudiantado.</p> <p>Creciente incorporación de personal joven, con vocación investigadora y progresiva estabilización, que aporta renovación y dinamismo a la plantilla.</p>	Véase apartado 3	<p>Mantener la motivación del profesorado y establecer criterios exigentes de selección de nuevas plazas.</p> <p>Campañas para mantener y fomentar la participación en el programa DOCENTIA-UCM, las convocatorias de proyectos de innovación docente, la participación en tareas de investigación...</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Sistema institucional de gestión de quejas y sugerencias consolidado desde el inicio de la titulación, en coherencia con el SGIC.</p> <p>Estructura de gestión diversificada, que permite una respuesta proporcional a la naturaleza y magnitud de cada incidencia.</p>	Véase apartado 4	Continuar con el sistema existente y fomentar la comunicación, especialmente con los estudiantes de nuevo ingreso

	<p>Garantía absoluta de anonimato en el uso del buzón institucional, con gestión exclusiva por parte del Vicedecano de Calidad.</p> <p>Alta rapidez en la tramitación y resolución de las incidencias recibidas por vías formales.</p> <p>Coordinación eficaz entre los docentes y la delegación de estudiantes, con el Vicedecano de Calidad como mediador para resolver conflictos en etapas tempranas.</p> <p>Existencia de un equipo multidisciplinar de gestión académica y calidad, formado por la Coordinadora del Grado, el Vicedecano de Estudiantes, la Vicedecana de Estudios y el Vicedecano de Calidad, que trabaja de manera coordinada en la identificación y resolución de incidencias.</p> <p>Esfuerzo sostenido en la información y formación del estudiantado sobre los canales de comunicación disponibles, especialmente al inicio de curso.</p>		
<p>Indicadores de resultados</p>	<p>Elevada demanda sostenida en primera opción (160,7 %) y en segunda o sucesivas opciones (870,7 %), que asegura la cobertura plena de plazas y refleja el interés continuado por el Grado.</p> <p>Cobertura de plazas en niveles óptimos (100,7 %), con una oferta académica bien dimensionada y estructurada que permite atender un volumen alto de estudiantes sin comprometer la calidad docente.</p> <p>Resultados académicos sólidos: tasas de éxito (88,3 %), rendimiento (83,8 %), eficiencia (93,5 %) en valores elevados y estables.</p> <p>Alta participación del estudiantado en procesos de aseguramiento de la calidad: tasa de evaluación del título estable y cercana al 95 %.</p>	<p>Véase apartado 5.1</p>	<p>Mantenimiento del trabajo realizado y la exigencia, y potenciación del trabajo con los estudiantes y profesores</p>

<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>Participación bastante constante de la mayoría de colectivos (resultados creíbles y analizables).</p> <p>Valores de satisfacción muy estables entre años (con tendencia general a la mejoría).</p> <p>Integración de teoría y prácticas.</p> <p>Satisfacción con la movilidad y las prácticas externas.</p> <p>Satisfacción del PDI y el PTGAS.</p>	<p>Véase apartado 5.2</p>	<p>Continuidad en los aspectos valorados positivamente</p> <p>Mantener las buenas prácticas y atender con prioridad las sugerencias planteadas en encuestas.</p>
<p>Inserción laboral</p>	<p>Competencias adquiridas (especialmente el trabajo en equipo, la expresión y comunicación, asumir responsabilidades, el aprendizaje, capacidad de análisis, organización y manejar dificultades).</p> <p>La titulación integra bien teoría y prácticas, tiene los objetivos claros y un nivel de dificultad adecuado.</p> <p>La tasa de empleabilidad cada vez es más alta en los egresados.</p> <p>Elevado grado de satisfacción con la capacitación obtenida durante la titulación con la adecuación de su empleo.</p> <p>Alto grado de satisfacción con los programas de movilidad al extranjero de la facultad.</p>	<p>Véase apartado 5.3</p>	<p>Fortalecer la formación transversal</p> <p>Potenciar las prácticas externas como vía de empleabilidad</p>
<p>Programas de movilidad</p>	<p>Utilidad de los programas.</p> <p>Atención personalizada a los estudiantes implicados en programas de movilidad.</p>	<p>Véase apartado 5.4</p>	<p>Fomentar, mantener y fortalecer los programas y convenios existentes (Oficina Erasmus)</p> <p>Mantener y ampliar convenios, fomentar la difusión y participación en programas Erasmus y nacionales.</p>

	Alto grado de satisfacción tanto de la experiencia vivida, como de la calidad académica de los estudios.		
Prácticas externas	<p>Elevado número de participantes y excelente acogida entre los estudiantes.</p> <p>Diversidad de la oferta (convenios, entidades, actividades...).</p> <p>Eficacia y flexibilidad en la gestión, que ha permitido llevarlas a cabo a pesar de la situación.</p>	Véase apartado 5.5	Continuar con el programa de prácticas y la estrecha colaboración con la Oficina de Prácticas Externas (UCM) y con las entidades participantes
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Cumplimiento de las recomendaciones.</p> <p>Revisión de las guías docentes para ajustarse a las recomendaciones del informe recibidas y para las actualizaciones necesarias.</p>	Véase apartado 6	Seguimiento de la titulación y valoración de propuestas de modificación

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Debilidades identificadas:

Limitaciones de plantilla (PDI y PTGAS): La plantilla de profesorado y personal de gestión y administración sigue siendo limitada, en parte por el envejecimiento y la escasa renovación. Aunque en los cursos 2023-24 y 2024-25 se han incrementado las contrataciones, la tasa de renovación continúa siendo insuficiente. En el caso del PDI, la incorporación tardía a la carrera académica (edad media superior a 40 años) dificulta el rejuvenecimiento esperado. En el PTGAS, la falta de personal de apoyo resulta especialmente crítica en laboratorios de prácticas, activos 12 horas diarias, así como en tareas de gestión administrativa, que han aumentado con el crecimiento de la Facultad. Esta situación requiere un compromiso institucional y normativo (UCM, Comunidad de Madrid y Ministerio) que garantice políticas de contratación estable y suficiente.

Estructura de la Comisión de Calidad: a pesar de la creación de la Comisión de Grado, así como las coordinaciones de otras titulaciones y la separación de funciones, la Comisión de Calidad de las Titulaciones continúa con más de treinta miembros. Aunque su carácter único para todas las titulaciones del Centro es positivo, el elevado número dificulta la operatividad y la agilidad en la toma de decisiones.

Infraestructuras y recursos materiales: Las encuestas de satisfacción señalan la necesidad de mejorar las instalaciones, renovar equipos y reforzar recursos materiales. Este proceso, que debe ser progresivo, tendrá en la digitalización y la sostenibilidad ambiental dos ejes estratégicos de futuro.

Seguimiento de egresados: Persiste la dificultad para recabar información fiable sobre egresados, a pesar de tratarse de una fuente clave para evaluar el ajuste de la titulación al mercado laboral. La Facultad está impulsando un programa específico en colaboración con la Secretaría de Estudiantes, que deberá complementarse con un esfuerzo coordinado a nivel institucional (UCM y Oficina para la Calidad).

Encuestas de satisfacción: Las tasas de participación siguen siendo bajas, probablemente por la saturación de cuestionarios y la escasa percepción de utilidad por parte del estudiantado. Esta limitación es especialmente relevante en el caso de los egresados, cuya información sería de gran valor para la mejora del Grado.

Retraso en notificación de calificaciones: El estudiantado manifiesta su malestar por el retraso en la publicación de notas, aunque no existen evidencias de incumplimiento en exámenes finales ni en la firma de actas. Todo apunta a que la percepción se relaciona con parciales, prácticas, seminarios o trabajos. No obstante, se recuerda al profesorado la necesidad de respetar los plazos de entrega y revisión de calificaciones.

Internacionalización: La dimensión internacional de la titulación continúa siendo reducida. Es necesario reforzar la docencia en inglés, los programas de colaboración con universidades extranjeras y la integración con iniciativas como UNA Europa / UNA Futura, donde la Facultad participa activamente. El vínculo entre docencia e investigación podría ser un motor de internacionalización, siempre que vaya acompañado de financiación suficiente y programas de formación del profesorado.

Uso de mecanismos de quejas y sugerencias: Aunque se han hecho avances, muchos estudiantes siguen sin utilizar correctamente los mecanismos de comunicación y gestión (buzón, profesorado, delegados, equipo decanal...). En el curso académico 2024-25 el 47% de los estudiantes manifiesta no conocer el buzón de quejas y sugerencias. Se requiere continuar con campañas de difusión y formación específica, especialmente dirigida al estudiantado de nuevo ingreso.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Desde el inicio de su impartición, el Grado en Biología ha ido incorporando de forma progresiva diversas acciones de mejora orientadas a la calidad académica, la optimización de recursos y la atención a las necesidades del estudiantado. Entre ellas destacan:

Modificaciones estructurales y curriculares

- La modificación de la memoria de verificación permitió establecer tres menciones curriculares, operativas desde el curso 2012-13.
- En respuesta al informe de Renovación de la Acreditación, en 2018-19 se aprobó una modificación que supuso la admisión de 300 estudiantes de nuevo ingreso, la actualización de asignaturas de primer curso, la incorporación de la materia obligatoria “Biología Experimental” en cuarto curso y la reducción de los créditos del TFG de 18 a 9 ECTS. Estos cambios se implantaron de manera simultánea en todos los cursos en 2019-20.
- Se ha adaptado el tamaño de los grupos docentes a lo establecido en la Memoria de Renovación de la Acreditación, garantizando los compromisos de verificación.
- Se implantó una normativa de matrícula orientada a ordenar la progresión académica del estudiantado, evitando lagunas formativas y reduciendo el riesgo de fracaso académico.

Infraestructuras y recursos docentes

- Se han acondicionado nuevos espacios y dotado de equipamiento específico para la docencia.
- Todas las aulas cuentan con dispositivos para docencia telemática (cámaras, micrófonos, pantallas) y se ha ampliado la cobertura de red inalámbrica en los espacios de docencia y estudio.
- Se han realizado adaptaciones de accesibilidad en aulas y espacios destinados al estudiantado con diversidad funcional de movilidad o percepción sensorial.
- En el curso 2023-24 se modernizaron el Salón de Actos y la Sala de Grados para permitir retransmisiones en directo y grabaciones de eventos académicos, facilitando la asistencia y el acceso a conferencias y actividades de interés.
- Durante el curso 2024-2025 se ha logrado completar la cobertura de la red WiFi en todos los espacios docentes y de investigación de la facultad

Gestión académica y coordinación

- El trabajo de las subcomisiones de coordinación ha optimizado el uso de espacios y recursos, favoreciendo la presencialidad en las distintas actividades docentes.
- Se han reforzado los mecanismos de coordinación docente, con reuniones periódicas orientadas a mantener e incluso mejorar los buenos resultados obtenidos hasta ahora.
- Se han implementado procedimientos para adelantar el inicio del curso en septiembre, ampliando las semanas lectivas disponibles.

- Sistemas de calidad y participación del estudiantado

- Se ha consolidado el uso de formularios telemáticos para la recogida de sugerencias y quejas, plenamente implantados desde el inicio de la titulación y alineados con los procedimientos de la Comisión de Calidad de las Titulaciones.
- El sistema ofrece múltiples vías de tramitación (resolución directa, delegados de curso, coordinación del título), lo que garantiza accesibilidad y rapidez en la gestión.
- Los resultados de la calidad docente se recogen en las Memorias Anuales de Seguimiento y se publican en la web de la Facultad, asegurando transparencia.
- Se han puesto en marcha campañas y nuevas metodologías para fomentar la participación en encuestas de satisfacción, con resultados positivos aunque todavía limitados en términos de tasa de respuesta.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Dificultad para consensuar agendas de reunión debido al elevado número de representantes y a la carga de trabajo de los distintos colectivos.</p> <p>Riesgo de dilución del enfoque específico por titulación al compartir órganos de calidad con otras titulaciones del centro.</p> <p>Necesidad de reforzar la trazabilidad documental de las acciones de mejora específicas del Grado en Biología en las actas y acuerdos conjuntos.</p>	Elevado número de Titulaciones en la Facultad	<p>Incrementar la coordinación dentro de cada titulación</p> <p>Mejorar la operatividad de la comisión de Calidad para agilizar la toma de decisiones</p>	Elevada carga de gestión en las reuniones	Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad	Todo el curso	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>El elevado número de estudiantes matriculados requiere una programación compleja y la creación de numerosos grupos de teoría y prácticas, lo que supone una carga organizativa significativa.</p> <p>La coordinación entre tantos agentes docentes, provenientes de diferentes departamentos y Facultades, exige un esfuerzo adicional de planificación y consenso.</p> <p>Necesidad de continuar reforzando la trazabilidad documental de las decisiones y acuerdos adoptados en las subcomisiones.</p>	Poco reconocimiento de las labores de coordinación	Continuar reforzando la coordinación y promover un mayor reconocimiento de estas tareas dentro del PDI.	Resulta complicado reemplazar esta tarea entre todos los docentes	Equipo decanal, Junta de Facultad, Departamentos, UCM	Todo el curso	En proceso

<p>Personal Académico</p>	<p>Proceso de reemplazo generacional insuficientemente ágil, con una tasa de reposición inferior a la deseada y un impacto en la pérdida de experiencia acumulada, especialmente en perfiles con gran trayectoria investigadora.</p> <p>Carga elevada del profesorado en múltiples actividades (docencia, investigación y gestión académica), que puede dificultar el equilibrio entre excelencia y sostenibilidad.</p> <p>Persistencia de un pequeño porcentaje de docentes fuera del sistema de evaluación DOCENTIA, lo que limita la cobertura total del programa y la trazabilidad de la calidad docente.</p> <p>Dependencia de figuras contractuales no permanentes en parte del profesorado joven, lo que puede afectar a la planificación a medio y largo plazo en términos de estabilidad y continuidad.</p>	<p>Envejecimiento del personal y escasa renovación</p> <p>Se detectan docentes que no someten su actividad a evaluación</p>	<p>Promover la participación en programas de captación de investigadores y profesorado</p> <p>Promover la participación en el programa DOCENTIA</p>	<p>Nº de profesores del Centro y edad media de los mismos</p> <p>Resultados del programa DOCENTIA</p>	<p>Equipo decanal, Junta de Facultad, Departamentos, UCM</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>En proceso</p>
<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<p>Escaso uso del buzón institucional de quejas y sugerencias, debido en parte a la preferencia por vías de resolución directa o informal.</p> <p>Persistencia de un cierto grado de desconocimiento entre parte del estudiantado respecto a los canales formales disponibles, a pesar de las campañas informativas.</p>	<p>Resolución por otras vías</p> <p>Falta de información</p>	<p>Campañas de información y formación dirigida al estudiantado, especialmente de nuevo ingreso.</p>	<p>Encuestas de satisfacción, Número de quejas y sugerencias recibidas en el Buzón</p>	<p>Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>En proceso</p>

	Necesidad de sistematizar la evaluación del funcionamiento del sistema (por ejemplo, mediante indicadores de uso y satisfacción), para mejorar su visibilidad, trazabilidad y percepción por parte de los usuarios.						
Indicadores de resultados	Tasa de abandono aún elevada en perspectiva (aunque en descenso), lo que obliga a reforzar los mecanismos de acompañamiento académico y tutorización. Ligero descenso de los indicadores de rendimiento y éxito en los últimos cursos, que conviene monitorizar para evitar consolidación de la tendencia. Descenso significativo en la tasa de graduación (49,03%).	La titulación es elegida en segunda o sucesivas opciones por casi la mitad de los estudiantes	Incrementar la motivación en el estudiantado Fomentar la participación en los futuros procesos de modificación del Grado Diseñar estrategias para reducir abandono temprano y motivar la permanencia.	La tasa de abandono de la titulación	Equipo decanal, Junta de Facultad, Departamentos, UCM	Todo el curso	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Orientación internacional Innovación de los contenidos y materiales (opinión de estudiantes) Plantillas muy reducidas con escasa posibilidad de sustitución o reemplazo (especialmente en el PTGAS) El aprovechamiento de las tutorías por parte del estudiantado (opinión del PDI)	Escasa internacionalización Edad de la plantilla y exceso de carga docente Falta de programas de formación del PTGAS (UCM) Necesidad de incorporar nuevas metodologías docentes	Fomento programas movilidad y participación en convenios con otros países Contratación de personal joven Solicitud a la UCM Solicitar recursos	Encuestas de satisfacción Edad media del personal académico	Equipo decanal, Junta de Facultad, Departamentos	Todo el curso	En proceso
Inserción laboral	Orientación internacional de la titulación y comunicación bilingüe, materiales ofrecidos, innovación y acceso al mundo laboral.	Formación del profesorado y falta de actividades de internacionalización	Creación de sistema propio de seguimiento de egresados Informar sobre cursos de idiomas, plantear	Resultados participación Encuestas satisfacción	Equipo decanal, Vicerrectorado de Calidad y Comisión de Calidad de las Titulaciones, UCM	Todo el curso	En proceso

	<p>La participación en las encuestas de satisfacción y empleabilidad por parte de los egresados sigue siendo baja</p> <p>El acceso al mundo laboral de los egresados limitado, con un tiempo medio de inserción prolongado hasta la consecución de su primer empleo.</p>	<p>Escasa interacción entre la universidad y el sector productivo</p>	<p>asignaturas/grupos en inglés</p> <p>Jornadas de inserción laboral, participación en ferias y actividades de empleabilidad</p>				
Programas de movilidad	<p>El número de movilidades puede incrementarse.</p> <p>Favorecer aprendizaje de idiomas más variados en la UE.</p> <p>Necesidad de recoger información ajustada de asignaturas que realmente dejan cursar a nuestros estudiantes en cada Universidad.</p> <p>Gran carga de trabajo para la gestión (necesidades de personal estable).</p>	<p>Inglés como idioma extranjero principal</p> <p>Falta de personal administrativo estable (al margen de los becarios de formación práctica)</p>	<p>Participación en programas de internacionalización, y firma de nuevos convenios.</p> <p>Fomentar participación en cursos de idiomas</p> <p>Aumentar el número de movilidades; diversificar idiomas ofertados; reforzar recursos humanos en la gestión.</p>	<p>Número de convenios y estudiantes en programas de movilidad</p> <p>Personal</p>	Vicerrectorado de RR.II, Oficina Erasmus y Gerencia	Todo el curso	En proceso
Prácticas externas	Gestión de las prácticas externas (elevado volumen de gestión)	Elevada carga de trabajo y número de personal limitado	Incorporar personal		UCM, Oficina de Prácticas Externas	Todo el curso	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación			Avanzar en la modificación del plan de estudios, incorporando ejes estratégicos: internacionalización, innovación docente, empleabilidad y vinculación con la investigación	Informe favorable con algunas recomendaciones menores	Equipo decanal, Junta de Facultad, Departamentos, UCM	Todo el curso	En proceso